



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

CAMINANDO HACIA LA DIGITILIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROGRAMA AFRONTA-T 3.0

Alumno: Rico Carrascosa, Alejandro

Tutor: Dr. D. Antonio Pantoja Vallejo
Dpto: Departamento de Pedagogía

Junio, 2020



La imaginación, no la inteligencia, es lo que nos hace humanos.

Terry Pratchett.



Agradecimientos:

Al Dr. Antonio Pantoja Vallejo, por su dedicación en este trabajo fin de máster, sin que la crisis por la que estamos pasando haya afectado a su profesionalidad.

A la Dra. Ángela Muñoz Sánchez quien me descubrió el mundo de la investigación en la orientación universitaria y me animó a seguir este camino.

A todos quienes forman el GOU de psicología y hacen que siga vivo.

Al equipo decanal de la Facultad de Psicología y Logopedia de Málaga, especialmente a Guadalupe Dávila quien siempre ha apoyado nuestras ideas y proyectos.

A mi compañero de vida Luis.



ÍNDICE

1. RESUMEN Y ABSTRACT	9
1.1 Resumen	9
1.2 Abstract	9
2. INTRODUCCIÓN	10
3. CONTEXTO	11
3.1 Situación geográfica y socioeconómica	11
3.2 Descripción del centro	13
3.3 Organización, espacios y tiempos	13
3.4 Recursos del centro	14
3.5 Perfil profesorado	16
3.6 Perfil alumnado	17
4. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN	19
4.1 La orientación universitaria en la actualidad	19
4.2 Necesidad de orientación en el estudiantado universitario	20
4.3 Grupo de orientación universitaria (GOU)	23
4.4 Caminando hacia la digitalización	27
4.5 Programas de afrontamiento	28
4.5.1 Ansiedad	28
4.5.2 Estrés	28
4.5.3 Autoeficacia	29
5. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	29
5.1 Introducción	29
5.2 Planificación	29
5.3 Áreas de Intervención	33
5.3.1 Acción tutorial	33
5.3.2 Orientación académica y profesional	33
5.3.3 Atención a la diversidad	34
5.4 Diseño del programa	34
5.5 Objetivos generales	34
5.6 Competencias clave.	35

5.7 App Orienta-T	35
5.8 Unidades de actuación	36
5.8.1 Destinatarios	36
5.8.2 Acción tutorial	37
1) Justificación	37
2) Temporalización	37
3) Objetivos específicos Asesinato en Psicología	37
4) Afrontamiento Cooperativo (Sesión 8)	37
5) Recursos	42
5.8.3 Orientación académica y profesional.	42
1) Justificación	42
2) Temporalización	42
3) Objetivos específicos ¿Qué hice cuando acabé psicología?	43
4) ¿Qué hice cuando acabé psicología? (Sesión 8)	43
5) Recursos	45
5.8.4 Atención a la diversidad	45
1) Justificación	45
2) Temporalización	46
3) Objetivos específicos	46
4) Diversidad funcional y LGTBI (Sesión 6)	46
5) Recursos	48
5.9 Aplicación y seguimiento.	48
5.10 Evaluación del programa	49
5.10.1 Adecuación	49
5.10.2 Eficacia	49
6. CONCLUSIONES	50
7. BIBLIOGRAFÍA	52
8. ANEXOS	57
Anexo I	57
Anexo II	59
Anexo III	60

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Campus del Ejido.	12
Figura 2. Campus de Teatinos.	12
Figura 3. Ampliación.	12
Figura 4. Alumnado por curso y sexo.	18
Figura 5. Esquema de relaciones entre los participantes del GOU.	26
Figura 6. Sala roja de la Facultad.	38
Figura 7. Aula del profesor Luis Granito.	39
Figura 8. Patio del Magnolio.	39
Figura 9. Puerta principal de la Facultad de Psicología y Logopedia.	40
Figura 10. Parking trasero de la Facultad.	41
Figura 11 Sala virtual vídeo conferencia de recién graduados	44
Figura 12 Ejemplo del foro sobre las líneas de psicología en la app Orienta-T.	45
Figura 13 Dinámica mitos y realidades	47

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Plantilla profesorado en los últimos cuatro cursos.	16
Tabla 2. Cursos formativos que realiza el PDI.	17
Tabla 3. Diferencias significativas en función del sexo en estilos y estrategias de afrontamiento del alumnado de primero de psicología curso 2016/2017. (N=140)	18
Tabla 4. El profesor y el estudiante según el enfoque educativo	22
Tabla 5. Descripción de los agentes implicados en el GOU y las tareas que desempeñan.	24
Tabla 6. Módulos programa Afronta-T 3.0 por ámbitos de la orientación.	31
Tabla 7. Cronograma programa Afronta-T 3.0	32

1. RESUMEN Y ABSTRACT

1.1 Resumen

Este Trabajo Fin de Máster propone un programa de orientación e intervención en los tres ámbitos de la orientación: acción tutorial, orientación académica y laboral y atención a la diversidad. El programa se desarrolla a través del Grupo de Orientación Universitaria, destinado al alumnado de nuevo ingreso de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga. Todo el programa se realiza a través de una aplicación, Orienta-T, de esta forma el programa se puede realizar de forma íntegra virtualmente, siendo una solución para la orientación en situaciones de semipresencialidad u online, como está ocurriendo en la actualidad debido a la pandemia provocada por el coronavirus. El programa está destinado a cubrir las principales necesidades que presenta el estudiantado novel: aprendizaje en estrategias y estilos de afrontamiento, información sobre posibles salidas del Grado de Psicología y sexualidad y diversidad funcional, siendo el hilo conductor en todas ellas el afrontamiento.

Palabras clave:

Orientación universitaria, orientación digital, estilos y estrategias de afrontamiento, estudiantado novel.

1.2 Abstract

This Master's Thesis proposes an educational guidance and intervention program in the three fields of educational guidance: Tutorial Action, academic and professional orientation and attention to diversity. The program is developed by University Orientation Group (UOG), which offers help to new students from the Faculty of Psychology and Speech Therapy. The program is conducted through an application called Orienta-T thus monitoring the program can be carried out virtually. This could be a solution to semi-presential or isolation guidance. The program is intended to meet the new students' main needs through developing coping strategies: coping styles and strategies, labor opportunities for Psychology Degree students, functional diversity and sexuality.

Keywords:

Student counseling, digital advice, coping styles and strategies, new students.

2. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es uno de los pilares del Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, este trabajo es un programa de orientación e intervención psicopedagógica centrado en las estrategias de afrontamiento en alumnado universitario novel.

La elección de este contexto viene desencadenada por la línea que vengo trabajando anteriormente, la orientación universitaria, ámbito en el cual queda mucho por hacer en nuestro país, pues, aunque cada vez más haya estudios que nos señalen sus beneficios, aún no se ha realizado una inversión de gran calibre para potenciar la orientación en esta institución. El programa se lleva a cabo desde el Grupo de Orientación Universitaria (GOU en adelante) de la Facultad de Psicología y Logopedia en forma inicialmente de proyecto de innovación educativa durante el periodo 2008-2010 (Muñoz et al, 2014), proyecto galardonado con el III premio a la innovación de la Universidad de Málaga, convirtiéndose hoy en el referente de la orientación universitaria en la universidad de malagueña.

Mi paso por el grado de psicología no se entiende sin el GOU, por eso desde un primer momento este era el contexto en el que quería trabajar para el TFM, ya que además me supone la posibilidad de llevarlo a la práctica real en cursos venideros, siendo así un programa altamente práctico. Tras comentarlo con mi tutor, el Dr. Pantoja decidimos que así fuese, para mantenerme en la línea de investigación que vengo realizando estos años atrás y que siga ampliando la base para quizás en un futuro poder dedicarme a la investigación en educación e incluso realizar un doctorado siguiendo esta línea.

En un primer momento, el programa estaba destinado a realizarse de forma semipresencial, apoyándonos en la aplicación Orienta-T, pero manteniendo las sesiones presenciales. Sin embargo, estalló la crisis del Sars-COV 19, la cual nos llevó a un periodo de confinamiento de más de dos meses. Esta situación sobrevenida de forma abrupta cambia el planteamiento del programa para que se pudiese realizar íntegramente sin salir de casa, creando una herramienta para un futuro en el que no sabemos si nos tocara volver a pasar una cuarentena.

Esta línea de actuación online es crucial, ya que como indican estudios previos aún sin publicar, los jóvenes son los principales afectados por la situación de confinamiento recomendándose para su prevención el aprendizaje de recursos de afrontamiento, para evitar psicopatologías posteriores (Los jóvenes son los principales afectados por el confinamiento, según el estudio psicológico en el que participa la UMA - Universidad de Málaga, 2020). De este modo, este trabajo sirve para colocar una pequeña piedra más en la construcción por digitalizar los recursos universitarios, que se ha visto obligada a una marcha acelerada para cumplir sus objetivos este curso y

avanzar en el camino, camino que tarde o temprano nos tocará recorrer y de esta forma tenemos una herramienta disponible para acercar y facilitar lo máximo posible la orientación al estudiantado en momentos difíciles.

3. CONTEXTO

3.1 Situación geográfica y socioeconómica

La ciudad de Málaga se encuentra ubicada al sur de España y en la terminación del oeste del mar Mediterráneo. Tiene una extensión de 398 Km² que abarcan el valle del Guadalhorce, al estar situado en un enclave natural único y ser una ciudad marítima, sus principales potencias económicas durante las últimas décadas han sido el Turismo, la construcción y el sector servicios. Además, fue la única localidad española en entrar en la lista de las diez ciudades europeas con mayor calidad de vida, según el eurobarómetro de 2016. A pesar de que la media del nivel económico de las familias malagueñas es medio-alto, existe una polarización económica muy acentuada por distritos residenciales, existiendo distritos con niveles muy bajos como pueden ser el de Palma-palmilla o muy altos como Cerrado-Calderón.

La Universidad de Málaga en adelante UMA fue fundada en 1972 y actualmente cuenta con 19 centros propios, 64 titulaciones de grado y 31.000 estudiantes matriculados, se encuentra distribuida en dos campus. Uno situado en el barrio del Ejido en pleno centro histórico de la ciudad, en el que se encuentran tres facultades, Bellas Artes, Arquitectura y Ciencias Económicas y Empresariales podemos observar su distribución en la figura 1, y el segundo campus de Teatinos y Ampliación, situándose en un barrio de las afueras de la ciudad es el núcleo de la vida universitaria malagueña se trata de un campus más nuevo en el que se encuentran la mayoría de las facultades y escuelas (figura 2 y 3) que componen esta universidad y el cual sigue ampliándose actualmente con la construcción de la nueva facultad de Psicología y Logopedia.

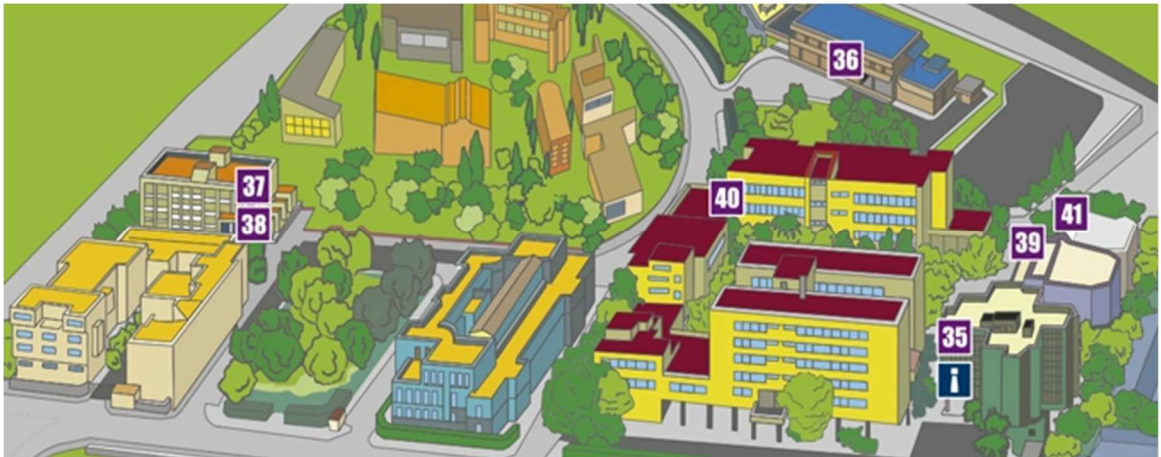


Figura 1. Campus del Ejido. Recuperado de <https://www.uma.es>

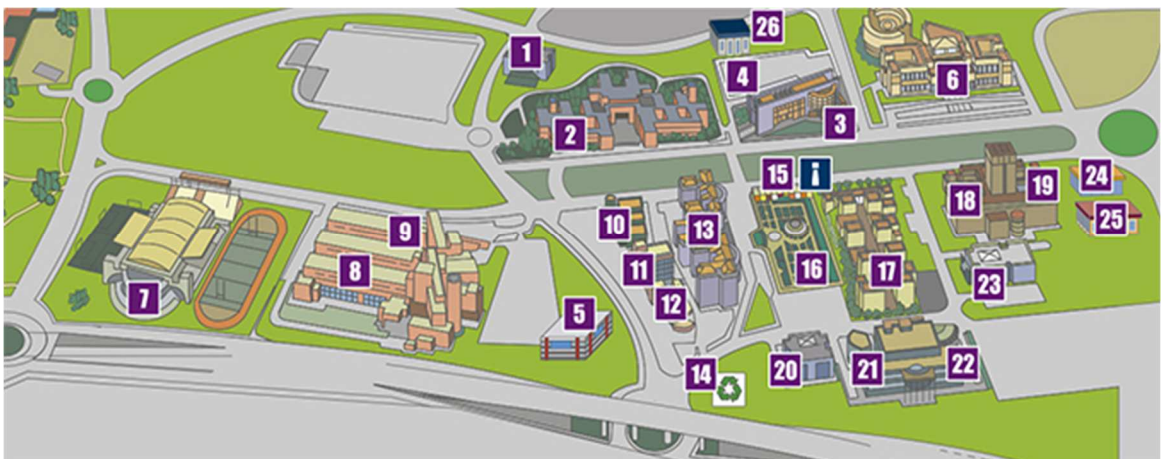


Figura 2. Campus de Teatinos. Recuperado de <https://www.uma.es>

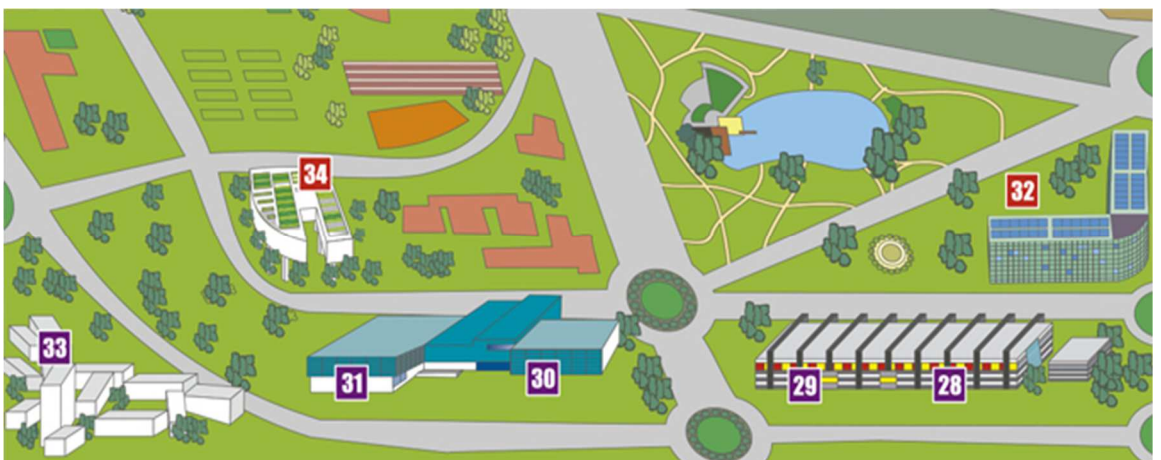


Figura 3. Ampliación. Recuperado de <https://www.uma.es>

- | | |
|---|--|
| 1. Aulario López Peñalver | 21. Facultad de Turismo |
| 2. Facultad de Medicina | 22. Facultad de Ciencias de la Comunicación |
| 3. Biblioteca General | 23. Aulario Gerald Brenan |
| 4. Servicio de Publicaciones, SPICUM | 24. Escuela Infantil Francisca Luque |
| 5. Aulario Rosa de Gálvez | 25. Aulario Juan Antonio Ramírez Rodríguez |
| 6. Facultad de Derecho | 26. Cimes |
| 7. Complejo Deportivo Universitario | 28. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales |
| 8. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática | 29. Escuela Politécnica Superior |
| 9. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación | 30. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo |
| 10. Servicio Centrales de Apoyo a la Investigación, SCAI | 31. Facultad de Comercio y Gestión |
| 11. Servicio Central de Informática, SCI | 32. Pabellón de Gobierno [Proyecto] |
| 12. Edificio de I+D | 33. Facultad de Ciencias de la Salud |
| 13. Facultad de Ciencias | 34. Facultad de Psicología [Proyecto] |
| 14. Centro de Reciclado de Residuos | 35. Pabellón de Gobierno |
| 15. Edificio del Jardín Botánico | 36. Pabellón de Gobierno Adjunto |
| 16. Jardín Botánico | 37. Escuela Técnica Superior de Arquitectura |
| 17. Facultad de Filosofía y Letras | 38. Facultad de Bellas Artes |
| 18. Facultad de Ciencias de la Educación | 39. Paraninfo |
| 19. Facultad de Psicología y Logopedia | 40. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| 20. Aulario Severo Ochoa | 41. Aula Magna (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) |

3.2 Descripción del centro

La Facultad de Psicología y Logopedia, perteneciente a la rama de ciencias de la Salud, comparte el edificio construido en 1991 con la Facultad de Educación, lo que supone una limitación de recursos y espacio a la hora de poder desarrollar muchas de las actividades presenciales que se planifican durante el curso. Esta Facultad imparte los grados de Psicología y Logopedia, además de los másteres oficiales de Psicología General Sanitaria, Investigación e Intervención Social y Comunitaria, Investigación del Deporte y el programa de Doctorado en Psicología, aparte de distintos títulos propios. Durante el actual curso, el Grado de Psicología tiene 1146 estudiantes matriculados, siendo de nuevo ingreso un total de 293 alumnos.

3.3 Organización, espacios y tiempos

La Facultad de Psicología está estructurada en diferentes organismos y comisiones que se encargan de regular y organizar el curso y las actividades que se realicen. El gobierno de esta está formado por el equipo decanal, compuesto por la Decana y los diferentes Vicedecanos y Vicedecanas que organizan y planifican el curso académico (calendarios, horarios, etc.) así como las prácticas externas, TFG, etc.

Las decisiones tomadas por el equipo decanal deben ser aprobadas por la Junta de Centro, quienes tienen la última decisión en lo que a la Facultad se refiere y que está

formada por el equipo decanal, representación del PDI con vinculación permanente y no permanente, del PAS y de los estudiantes. Además de estos organismos de gobierno, también están los diferentes directores y directoras de departamento, las comisiones económicas y de calidad, así como la COA y los coordinadores de curso y grado.

En cuanto a la organización del grado, se divide en cuatro grupos por año, el grupo A y B en el turno de mañana y el grupo C y D por la tarde. Cada grupo elige un delegado para la representación de clase, además también se elige un representante de clase en cada asignatura, que participará en las reuniones de departamento o comisiones correspondientes. Como se ha mencionado anteriormente, el centro es compartido con la Facultad de Educación, por lo que los espacios son reducidos y limitados con lo que, a causa de ello, no hay suficientes aulas para todos los grupos teniendo que usar las aulas complementarias del Aulario Gerald Brenan. En el edificio de la propia Facultad, dan clases el estudiantado de primer y tercer curso, mientras que los de segundo y cuarto curso se desplazan al aulario.

Esta barrera física es importante, ya que supone una limitación a la interacción entre el alumnado de diferentes cursos y a la realización de actividades transversales que se puedan realizar. El hecho de la falta de espacio también supone un problema para proponer y ejecutar actividades o talleres, ya que hay pocas aulas libres y con aforo limitado, lo que también justifica una digitalización de estas actividades y recursos, ya que el acceso y la participación serían más fáciles.

3.4 Recursos del centro

En referencia a los recursos de los que dispone el centro, cuenta con todos los organismos propios recogidos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Además de los organismos vistos en el punto 2.3, la Facultad queda dividida y organizada en 5 departamentos de las diferentes áreas de la psicología (Psicología básica, Psicobiología y Metodología de las ciencias del comportamiento, Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social y Psicología de la Personalidad, evaluación y tratamiento).

A parte de estos elementos y organismos base de los que se dispone, la Facultad de Psicología y Logopedia cuenta con un abanico amplio de recursos, tanto humanos como materiales, siendo además algunos de ellos servicios innovadores y consolidados en el tiempo, que han recibido numerosas evaluaciones y críticas positivas a nivel nacional e internacional, como son el Servicio de Atención Psicológica, SAP en adelante, el Servicio de Atención Logopédica o SAL y el Grupo de Orientación Universitaria, GOU.

El SAP presta atención a toda la comunidad universitaria y fue creado en 1986, siendo así el primero en establecerse en una universidad española. Desde su puesta en marcha ha sido y sigue siendo un referente en cuanto a funcionamiento, desarrollo de programas y ayuda psicológica prestada a su comunidad. Integrado por cuatro profesionales del ámbito de la Psicología Clínica y Sanitaria ofrece a estudiantes, profesores y personal administrativo un servicio asistencial de calidad que se nutre de los resultados de los proyectos e investigaciones que desde el entorno de la universidad se llevan a cabo.

Fue iniciativa del SAP poner en marcha un encuentro que sirviese para aglutinar a todos los servicios universitarios de estas características y que hoy existen en la práctica totalidad de Universidades Españolas. Fue así como se celebró en Málaga el I Encuentro Nacional de Servicios Psicológicos en el año 1995. Desde entonces se han venido produciendo este tipo de encuentros con el fin de dar a conocer y compartir los conocimientos y las investigaciones llevadas a cabo por cada uno de los diferentes servicios.

Fruto de esta rica comunicación se fundó en 2009 la Asociación Española de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU), que se encarga de aglutinar y dar a conocer la labor de todos estos centros. Desde 2012 el presidente de dicha Asociación es Miguel Ángel Rando Hurtado, profesor del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Málaga y Coordinador del SAP de la UMA. Esto le convierte en un referente muy importante dentro del ámbito clínico. De hecho, se reciben constantes peticiones de profesionales de otras universidades, tanto españolas como extranjeras, que desean conocer la labor que se desarrolla en el Servicio de la Universidad de Málaga.

Durante el curso 2017/2018 y bajo el amparo de la estructura ya consolidada del SAP, se puso en marcha la unidad de Atención Logopédica, para toda la comunidad universitaria, cuyo sistema de funcionamiento es idéntico al SAP. Esta unidad innovadora cuenta con la atención de dos profesionales de la logopedia que trabajan a tiempo completo en la unidad y además también sirve como centro de formación para estudiantes del Grado de Logopedia

Y, por último, también cuenta con un recurso innovador y transversal como es el Grupo de Orientación Universitaria (GOU en adelante), una experiencia innovadora en el ámbito de la orientación universitaria, que lleva más de diez años de experiencia y éxito en su labor, que se explicará más adelante (Muñoz et al 2014). La experiencia del GOU de Psicología fue tan positiva, que se trasladó el proyecto a otros Centros y Facultades, así como otras universidades, como es el caso de la Universidad de Granada.

En cuanto a los recursos materiales que posee la Facultad, cuenta con cuatro clases presencial de bancas fijas con aforo de 100 personas, dos clases de sillas móviles para clases más prácticas con aforo de 70 personas. También cuenta con dos aulas de informática, una habilitada para la docencia que requiera ordenadores y otra para el uso de los estudiantes. En el centro hay también pequeños seminarios para reuniones, grupos de trabajo u otras actividades, que pueden usar tanto profesorado como estudiantado. Además, cuenta con Biblioteca, conserjería, secretaría, salas de trabajo y comida y espacios al aire libre para realizar actividades.

3.5 Perfil profesorado

El centro a durante el curso 2019/2020 tiene una plantilla de 93 profesores, de los que 87 imparten clase. 40 de estos 93 docentes son hombre y 53 mujeres. De los 93 docentes, 69 poseen el doctorado, 35 de ellos son titulares de la universidad, 14 son profesores sustitutos interinos, 10 catedráticos de universidad, entrando el resto de los docentes en otras categorías, como queda reflejado en la siguiente tabla de los últimos 4 cursos. En la tabla también podemos observar como en los últimos cursos la plantilla total de docentes ha disminuido, algo que choca con los datos de alumnos matriculados dato que cada año aumenta.

Tabla 1.

Plantilla profesorado en los últimos cuatro cursos.

Categoría	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Titular de universidad	31	36	35	35
Profesor sustituto interino	6	6	13	13
Profesor externo	13	11	12	9
Profesor contratado doctor LOU	17	10	6	8
Profesor colaborador LOU	3	3	3	2
Profesor asociado LOU	24	17	15	14
Personal invest. Contratado por obras o servicios	2	2	1	1
Catedrático de universidad	14	13	12	10
Ayudante de doctor	1	2	1	1
Total	111	100	98	93

Recuperado de <https://url2.cl/L6zzL>

El profesorado de Psicología tiene un perfil participativo en formación, como demuestran los datos de los últimos 4 años. Los cursos en los que más suelen participar son en formación docente o formación en idiomas, pero también participan en cursos de mentoría y orientación universitaria.

Tabla 2.

Cursos formativos que realiza el PDI.

Curso	Cursos distintos	Profesores que han recibido formación	Profesores por titulacion	Profesores con formación
2015-16	27	25	108	23,15%
2016-17	33	33	107	30,84%
2017-18	31	27	100	27,00%
2018-19	30	29	99	29,29%

Recuperado de <https://url2.cl/L6zzL>

3.6 Perfil alumnado

El Grado de Psicología se encuentra en el estado español adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, aunque de forma general es posible el acceso desde las diferentes ramas de bachillerato, se recomienda al estudiante siempre que la opción preferible por un mayor ajuste con el contenido de la carrera es la opción correspondiente al itinerario de Ciencias de la Salud de Bachillerato.

Si bien las características de dichos estudiantes son generales, sí que es recomendable que posean las siguientes atribuciones:

- Persona que tenga interés por el conocimiento científico relacionado con los procesos psicológicos, biológicos y sociales que explican el comportamiento humano, la evaluación y diagnóstico de problemas y necesidades.
- Interés por las distintas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos de la Psicología.
- Mostrar una buena actitud hacia el trabajo individual y en equipo.
- Habilidades de organización y planificación.
- Sentido de la responsabilidad y respeto a los valores y la diversidad cultural.
- Ser capaz de asumir responsabilidades y comprometerse con la salud y bienestar de las personas.

El estudiantado de este grado son en su mayoría mujeres, como demuestra la tasa de matriculación de los últimos años.

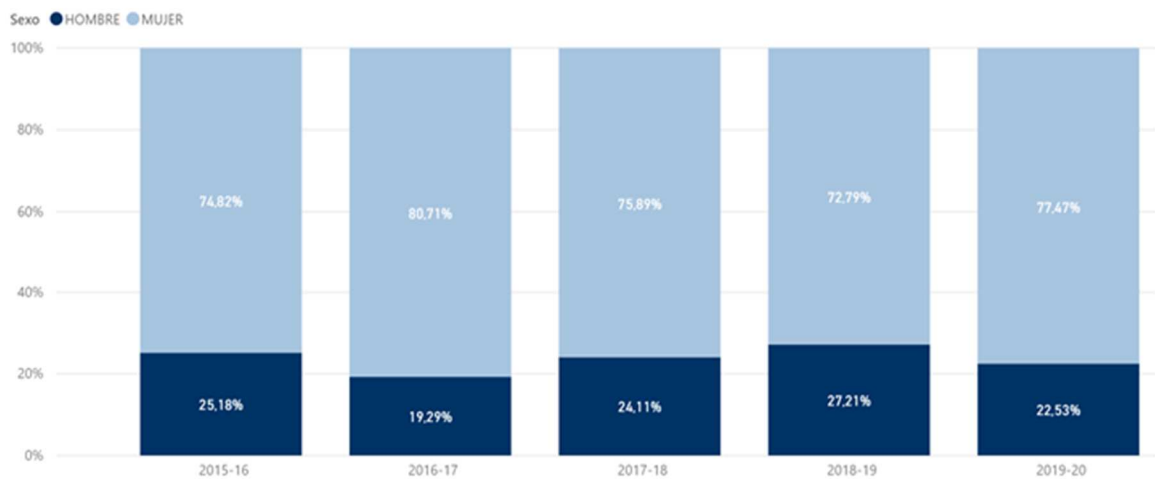


Figura 4. Alumnado por curso y sexo. Recuperado de <https://url2.cl/VyDLT>

Esta diferencia en la relación hombre-mujer en las matriculaciones es importante, ya que los estudios recientes realizados en la plataforma GOU con el alumnado de la Facultad, encontró diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento que ambos llevan a cabo para la resolución de problemas. En concreto, en el estudio realizado durante el curso 2017/2018 se encontró que las chicas hacían más uso del estilo improductivo y que también se auto-culpaban y preocupaban más (Fernández-Mármol, 2018).

Tabla 3.

Diferencias significativas en función del sexo en estilos y estrategias de afrontamiento del alumnado de primero de psicología curso 2016/2017. (N=140)

Estilos y Estrategias	Chicos		Chicas		t	p
	M	DT	M	DT		
E. improductivo	49.34	7.43	53.98	9.86	-2.39	.020
Apoyo social	66.98	14.65	75.42	15.28	2.69	.025
Hacerse ilusiones	52.27	13.60	57.83	12.68	-2.07	.04
Reducir tensión	37.51	14.15	45.40	14.34	-2.64	.009
Autoinculparse	55.86	14.82	63.51	19.28	-1.98	.049
Preocuparse	70.62	12.84	77.98	11.06	-3.08	.002

Recuperado de Fernández-Mármol, 2018 p.19.

Este perfil del estudiante, así como sus necesidades son evaluada al comienzo de cada curso por el GOU con la intención de que el programa y las actividades llevadas a cabo, se ajusten lo máximo posible a sus demandas reales. Esta evaluación constante, en la que también se tiene en cuenta la aportación del alumnado que lo ha cursado en cursos anteriores, puede suponer una de las claves del éxito de participación en nuestras actuaciones.

4. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN

4.1 La orientación universitaria en la actualidad

En España, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades no hace ninguna referencia explícita a la orientación universitaria como en su día si hacía la Ley General de Educación en los artículos 125.2 y 127 en los que quedaba recogido que la orientación educativa y profesional debe ofrecerse a lo largo de toda la etapa educativa incluida la universidad.

Sin embargo, volviendo a la ya citada la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades solo se recoge el concepto de orientación en el ámbito universitario en el artículo 46 de derechos y deberes del estudiantado, que, aunque no aparezca como tal la referencia explícita a la orientación universitaria, si menciona y hace alusión a que esta debe existir y, además, ser una actividad con reconocimiento académico para aquellos alumnos que participan en ella.

No obstante, donde sí queda recogida la importancia y la necesidad de una orientación de calidad en el ámbito de la universidad es en el Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre) en el que se refleja el derecho a la orientación, concretamente se especifica en los artículos 7 y 8 en los puntos que aparecen a continuación:

Artículo 7. Derechos comunes de los estudiantes universitarios

a) Al estudio en la universidad de su elección, en los términos establecidos por el ordenamiento jurídico. Asimismo, a que las universidades promuevan programas de información y orientación a sus futuros estudiantes, que favorezcan la transición activa a la universidad, enfocados a una mejor integración en sus estructuras, niveles y ámbitos de formación a lo largo de la vida, actividad investigadora, cultural y de responsabilidad social. Los estudiantes universitarios tienen el derecho a participar en el diseño, seguimiento y evaluación de la política universitaria.

f) A la información y orientación vocacional, académica y profesional, así como al asesoramiento por las universidades sobre las actividades de las mismas que les afecten, y, en especial, sobre actividades de extensión universitaria, alojamiento universitario, deportivas y otros ámbitos de vida saludable, y su transición al mundo laboral

Artículo 8. Derechos específicos de los estudiantes de grado

e) A recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con la finalidad de facilitar la incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de su formación universitaria

Además de los artículos anteriores sobre derechos, podemos ver como en el artículo 65 (Anexo I) sobre servicios de atención al estudiante en el que se detallan las distintas competencias de la orientación en sus diferentes ámbitos.

Como hemos podido comprobar, la orientación universitaria está recogida, aunque de manera escueta y poco detallada, tanto en la ley educativa sobre universidades como el estatuto de los estudiantes. Por tanto, es un ámbito en el que se debe avanzar para mejorarlo y resaltar la importancia de la orientación a lo largo de todo el ciclo vital.

4.2 Necesidad de orientación en el estudiantado universitario

El tránsito a la vida universitaria no solo supone un esfuerzo académico, sino que también lo es en la forma de vida a nivel social y personal, ya que el estudiantado abandona su rol de adolescentes para convertirse en jóvenes adultos (Bouteyre, Maruel y Bernaud, 2006). Sin embargo, no debe considerarse un problema sino entenderse como la oportunidad para que el estudiantado aprenda adaptarse a la diversidad y a crear nuevas relaciones (Campoy y Pantoja, 2009).

Román, Ortiz y Hernández (2008) nos señalan que la adaptación a la universidad es un proceso complicado, dado que el estudiantado tiene que afrontar una gran cantidad de cambios, que sumados a las nuevas exigencias académicas pueden derivar en la generación de distintos niveles de ansiedad y estrés. Esta transición al nuevo entorno académico sumada al aumento de demandas tanto sociales como académicas pueden provocar pérdida de la confianza, disminución de la motivación y falta de autocontrol (Bandura, citado en Medrano, Fernández & Pérez, 2017), factores que están relacionados con el bajo rendimiento académico y el abandono de los estudios según

diversas investigaciones (Beidel y Turner, 2007; Inglés, citado en Medrano, Fernández & Pérez, 2017).

De esta manera, Figuera et al. (2003) nos muestran que esta fase de adaptación requiere de esfuerzos significativos para evolucionar del estudiante, dado que se tiene que adaptar en palabras textuales “a un nuevo contexto organizativo, educativo y social, regulado por normas explícitas y/o implícitas que debe conocer para funcionar adecuadamente”. Esta etapa para el alumnado novel puede derivar en un desajuste entre los recursos que poseen y las nuevas demandas a las que se enfrenta, que pueden desembocar en un aumento de la fatiga académica, emocional, y estrés además de la caída de su rendimiento académico (Fernández, Rivera, Pérez, & Martínez, 2012), esto junto con lo expuesto anteriormente crea una amplia gama de factores de tipo psicológico, económico, cultural, social... que tiene una relación con el abandono académico del alumnado (Crissman y Upcraft, 2005).

Es por ello por lo que todos los recursos y herramientas que puedan facilitar esta etapa de adaptación deben de ofrecerse al cuerpo estudiantil. Queda recogido en el Estatuto del Estudiante la necesidad de distintos métodos de orientación, tutorías o acompañamientos del alumno o alumna desde el momento de su ingreso a la comunidad universitaria hasta su salida, no solo en el ámbito académico, sino también en el profesional y personal, como forma complementaria a su formación. La orientación debería acompañar al estudiantado durante toda la etapa educativa adaptándose en función de los distintos niveles.

Tras la entrada al Espacio de Educación Europeo Superior (en adelante EEES) el sistema universitario dió un giro en el enfoque educativo, pasando a un rol en el que el alumno es más autónomo y el docente se convierte en un guía del mismo, surgiendo la necesidad de modificar las metodologías y la forma evaluativa para adaptarse al nuevo modelo (Lino, 2016). En la tabla 4 podemos la evolución de los roles tras la adaptación al EEES.

Tabla 4.

El profesor y el estudiante según el enfoque educativo

Enfoque Educativo	Profesorado	Alumnado
Previo	-Transmisor de conocimientos. -Solo él decide el qué, el cómo, él cuando... de actuaciones. -Evaluador único.	-Dependiente -Receptivo pasivo -Individualista -Desasistido.
EEES	-Planificador del aprendizaje. - Facilitador y guía...TUTOR. -Comparte las propuestas docentes. -Fomenta la autonomía del estudiante.	-Autónomo -Participativo -Colaborativo -Comprometido con las actuaciones

Recuperada de Castillo, 2008 p.150

En esta línea debe centrarse el futuro de la orientación en armonía con el EEES, siguiendo una intervención continua y sistemática, siendo el estudiantado universitario el protagonista con sus intereses y expectativas (Campoy y Pantoja, 2000). Además, como nos señala Rico (2019) los programas de orientación no solo sirven para la formación complementaria del estudiante, su acogida y acompañamiento, sino que, además sirve como recurso y estrategias para intervenir o mediar el abandono universitario. El cual no solo supone un golpe a los alumnos que abandonan, sino que tiene según prensa supone un coste económico de 680 millones de euros al estado al año y 170 millones a las familias (Silió, 2020).

Queda reflejada así la necesidad de orientación en el ámbito universitario señalada en el EEES donde el profesorado se convierte en guía y tutor de su alumnado, debemos preguntarnos si actualmente los docentes están formados y preparados con las competencias necesarias para solventar estas necesidades o si las universidades españolas cuentan con servicios eficientes de los cuales estén informados y hagan uso sus estudiantes.

4.3 Grupo de orientación universitaria (GOU)

El grupo de orientación universitaria en adelante GOU es la plataforma donde se lleva a cabo nuestro programa de intervención, un servicio no institucionalizado de la universidad de Málaga, el cual procedemos a explicar a continuación.

En 2007 en este ambiente de necesidad, aparece el GOU a través de un proyecto de innovación educativa como (Muñoz e al 2014), para dar respuesta a las necesidades que demandaba el estudiantado de licenciatura de psicología siendo inicialmente su función compartir información y dar orientación a este alumnado. Siendo el eje de este programa de orientación la cooperación entre iguales, dado que son los estudiantes de cursos superiores quienes ofrecen su apoyo y experiencia al alumnado novel, promoviendo de esta manera su participación tanto académica como social (Fernández-Mármol, 2019). La acogida por parte del alumnado fue muy buena lo que ayudó a la prolongación del programa (García-Sánchez, 2016). En la tabla 5 podemos observar los integrantes y funciones que realizan en el GOU.

Tabla 5.

Descripción de los agentes implicados en el GOU y las tareas que desempeñan.

AGENTES	COMPONENTES	TAREAS QUE DESEMPEÑAN
EQUIPO DE COORDINACIÓN	• Profesorado • Alumnado de 4º curso • Egresados/as	• Diseño y adaptación del programa. • Diseño de la Evaluación • Establecimiento del Cronograma de Actuación • Formación Tutores/as • Coordinación de los Agentes • Seguimiento del Programa. • Coordinación de otras Facultades
ALUMNADO TUTOR	TUTORES/AS 2	• Voluntarios/as de 2º curso • Labores de acompañamiento y ayuda personal a un pequeño grupo de alumnado de primero. • Colaboración como coterapeutas en programa Afronta-T
	TUTORES/AS 3 y 4	• De 3º y 4º curso de las asignaturas implicadas • Elaboración de Talleres. • Impartición de Talleres al alumnado de primero • Colaboración como coterapeutas en programa Afronta-T
	ALUMNADO TUTELADO	• Alumnado de 1er curso • Colaboración en la evaluación inicial y final. • Mantener la comunicación con los tutores/as 2. • Participación en los talleres impartidos por los tutores/as 3 y 4

Recuperado de García, 2016, p.175

A día de hoy podemos afirmar que el GOU se encuentra más que consolidado en la Facultad de Psicología y Logopedia de Málaga, con más de 10 años de funcionamiento y manteniéndose actualizado a las necesidades que presenta el estudiantado en cada momento. Como es lógico este tipo de proyectos se mantienen vivos, evolucionando y perfeccionándose de tal forma que siempre esté adaptado a su público objetivo, así como a las necesidades que este presenta en cuanto a orientación y acogida. Como nos muestran Muñoz y Rico (2019) el GOU tiene cuatro pilares, se trata de cuatro subprogramas en los que se dividen las líneas de actuación:

Subprograma 1. Acogida y Orientación Universitaria. Esta línea como indica su nombre se encarga de la acogida del alumnado novel, así como la preparación del alumnado en la transición de bachillerato a la universidad. También se engloba las orientaciones individualizadas que soliciten los alumnos de la Facultad de Psicología y Logopedia.

Subprograma 2. Evaluación de necesidades y planificación de talleres. La finalidad de esta línea es conocer las necesidades que plantea el estudiantado para poder cubrirlas, para ello cumplimentan un cuestionario de evaluación de necesidades y en función de los datos de esta

evaluación, se planifican e imparten talleres de información y formación (Muñoz et al, 2014).

Subprograma 3. Tutoría de Iguales/Desayuna con GOU. Esta línea abarca los programas de mentoría, siendo el final de estos programas facilitar la integración del nuevo alumnado y la creación de una red de contactos en el centro.

Subprograma 4. Afronta-T. En esta línea de actuación se encuentra el programa que vamos a plantear, Afronta-T 3.0. Son varios los programas de afrontamiento que se han llevado a cabo (Lino, 2016; Fernández-Mármol, 2018). Estos programas bajo nombre de Afronta-T se mantienen actualizados hasta que son renovados íntegramente como es nuestro caso para adaptarse a las nuevas circunstancias y necesidades. Siendo la finalidad de esta línea que los participantes adquieran competencias transversales que necesitarán a lo largo de su vida profesional y personal, mejorando su estilo de afrontamiento.

Además de estas líneas de actuación el GOU posee una herramienta llamada “laboratorio de ideas”, el cual facilita que los estudiantes que detectan una carencia o la necesidad de impartir un taller que no se esté realizando, el poder desarrollarlo a través de este mecanismo. De esta forma los estudiantes no solo se sienten escuchados, sino que pueden proponer sus propios proyectos.

En el siguiente esquema recuperado de Muñoz y Rico (2019), adaptado de Muñoz, et al., (2014), podemos observar las relaciones de los distintos agentes con los organismos de la facultad y de la universidad.

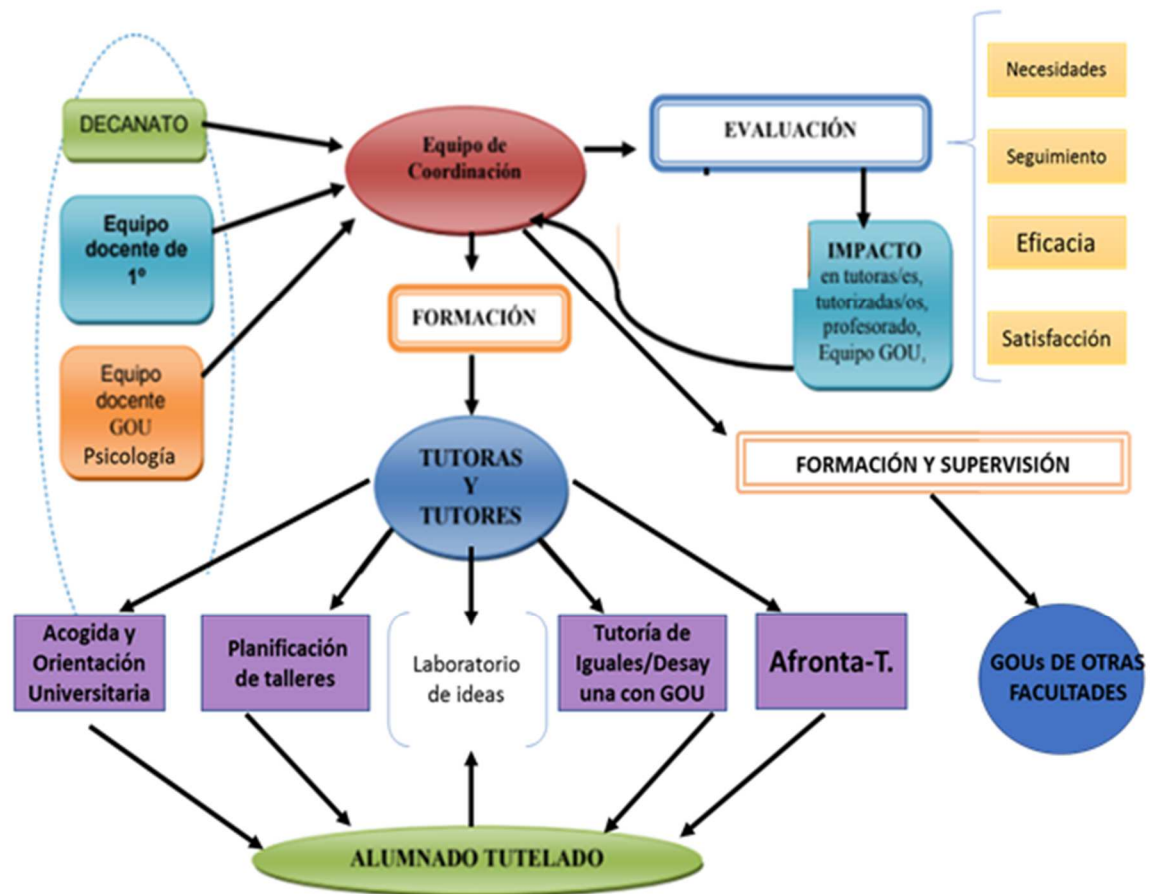


Figura 5. Esquema de relaciones entre los participantes del GOU. Adaptado de Muñoz y Rico (2019, p.4).

En 2018, tras la trayectoria del GOU en la Facultad de Psicología y Logopedia, la UMA decidió invertir en dos acciones sectoriales (la 321 y la 322) dentro del Plan Propio Integral de Docencia, ambas dirigidas al fomento y potenciación de las actividades de mentoría y de GOU. Debido a esto en el curso de 2018/2019 el GOU de Psicología ayudó a la formación de nuevos GOU en las distintas facultades que lo solicitaron en la universidad de Málaga junto a vicerrectorado de Estudiantes (Fernández-Mármol, 2019).

Para finalizar este punto, cabe recordar que el GOU es un proyecto de centro y para el correcto funcionamiento de este debe conocerse el perfil de su estudiantado, uno de los errores comunes en los nuevos GOU a la hora de realizar talleres es que no conocían las necesidades y el perfil de su alumnado. Es por ello que es fundamental

realizar evaluaciones y estudios descriptivos del perfil del estudiante, para poder actuar de forma eficaz. Para la realización de este proyecto partimos de la base de los estudios previos de necesidades realizados en el curso 2019/2020, así como la encuesta de necesidades que se realizó tras la declaración del estado de alarma y durante el confinamiento por la crisis del SARS-Cov2.

4.4 Caminando hacia la digitalización

En los últimos años, hemos podido observar como la universidad española se ha esforzado por avanzar y crear contenido digital. Durante los últimos meses, la universidad como institución, ha tenido que dar pasos de gigante para poder superar de una forma eficiente la situación de confinamiento creada por el virus SARS-Cov2, sin embargo, han quedado expuestas muchas de las carencias que posee, pero también para despejar el camino de la digitalización que la orientación y la universidad acaban de comenzar a caminar.

De Pablos et al, nos señalan que la orientación digital es aquella que se desarrolla y gestiona en entornos virtuales de aprendizaje y no es incompatible ni excluyente de otras formas de orientación como la mentoría o las tutorías individualizadas. siendo esta una herramienta más en para poder ayudar al alumnado en sintonía a los cambios que se están produciendo en la docencia universitaria debido al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), produciendo el desarrollo de nuevas herramientas e instrumentos en ámbito de la orientación.

En esta línea, Pantoja y Campoy (2001) consideran que las TIC son avance sin precedentes ya que permiten que la orientación llegue a niveles muy altos de efectividad en los distintos ámbitos de la vida del estudiantado, situándose esta más próxima a la realidad social.

Uno de los ejemplos que podemos encontrar de orientación universitaria digital es el sistema de recomendación TIMONEL, fruto de la investigación entre varias universidades europeas (Universidad de Jaén, Universidad de Granada, Instituto Politécnico de Coimbra y Universidad Queen Mary de Londres) el cual busca suplir la falta de formación específica del profesorado ante demandas del alumnado. Esta web pretende ser una herramienta que cumpla la función de ser un tutor telemático con la capacidad de acceder a él desde cualquier lugar y en cualquier momento, proporcionando asesoramiento e información relevante no solo al alumnado universitario, sino también a egresados (Pantoja y Berrios, 2019).

4.5 Programas de afrontamiento

El afrontamiento ha tenido su línea de actuación propia en el GOU de Psicología desde el año 2015, cuando Lino (2015) desarrolló el primer programa Afronta-T, para el desarrollo de estrategias de afrontamiento mediante aprendizaje cooperativo. Este programa fue modificado por Fernández-Mármol (2018), quién ajustó más las competencias adquiridas a las necesidades reales del estudiante e incluyó además bloques de gestión emocional y de estrés. Esta última versión de Afronta-T, sirve como guía para la digitalización que se realiza en este trabajo.

Este programa, además del aprendizaje en afrontamiento, también servía como intervención en aquellas variables personales que diferentes estudios han correlacionado con el afrontamiento, como son la ansiedad, el nivel de estrés percibido y la autoeficacia percibida.

4.5.1 Ansiedad

La ansiedad es innata al ser humano, es decir hay niveles de ansiedad que son útiles y pueden mejorar el rendimiento y la actividad, siendo un factor adaptativo y positivo (Celis, Araujo,

Cabrera, Cabrera, Alarcón y Monge, 2001). El problema deriva cuando la ansiedad se convierte en rasgo, lo cual puede derivar en enfermedades (Cano, 2005) La ansiedad aparece ante estímulos tanto externos como internos, un examen sería un ejemplo de un estímulo externo, los pensamientos uno interno (Cano y Tobal, 2001).

Sandín et al. (2005) nos muestra cómo las mujeres tienden a tener puntuaciones más elevadas que los hombres en cuanto a sensibilidad, por lo que las mujeres se encuentran en mayor riesgo de padecer algún trastorno de ansiedad.

4.5.2 Estrés

Los estudios sobre el estrés nos dicen que este puede tener un gran impacto negativo sobre el aprendizaje (Martín, 2007), además la percepción negativa de un exceso de trabajo en el ámbito académico puede generar a conductas desadaptativas, como el abandono del curso, el absentismo o la falta de motivación y atención (Caballero, Abelló y Palacios, 2007).

De esta manera diversos estudios señalan el periodo de exámenes, las notas finales y la gran cantidad de trabajo como grandes estresores (Carlotto, Camara y Brazil, 2005; Martín, 2007). además, otros estudios nos muestran que son los primeros años de grado los que suelen ser más estresantes para el estudiantado (García-Ros, Pérez-González, Pérez-Blasco y Natividad, 2012).

4.5.3 Autoeficacia

Bandura (1997) define la autoeficacia percibida como el juicio que realiza el sujeto sobre los recursos y capacidades que tiene para enfrentarse a un evento dado y se organiza y lleva sus actos apoyándose en ellos.

En la línea de este estudio, la percepción subjetiva del alumnado es aceptada como el conjunto de creencias sobre los recursos propios de los que dispone el individuo para afrontar una situación o evento estresante de una forma eficaz y satisfactoria (Godoy-Izquierdo, Godoy, López-Chicheri, Martínez, Gutierrez, y Vázquez, 2008), por lo que un nivel de autoeficacia mayor del sujeto aumenta la satisfacción por los resultados obtenidos, así como los esfuerzos realizados para conseguirlos. Esa valoración del conjunto, más positiva, influye directamente en su proyección personal hacia estrategias más activas-adaptativas y participativas (Schunk, 1995).

5. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

5.1 Introducción

Este programa supone la creación de una plataforma digital para facilitar el acceso del estudiantado a los recursos de orientación y formación transversal. Este acceso a través de una aplicación móvil permitirá la intervención sobre el estudiantado de forma online, para garantizar su acceso a los recursos y cursos de orientación de los que disponga la universidad, así como a programas de formación transversales en los que las barreras geográficas, físicas y temporales desaparecen, mejorando además la inclusión de las personas con dificultades o discapacidades que tengan movilidad reducida.

El acceso a esta formación y recursos de orientación es importante no solo a nivel académico, sino también a nivel profesional y personal, pues mejora su currículum profesional con nuevas competencias adquiridas y favorece el afrontamiento de eventos personales adversos. Para lograr este objetivo, se desarrollará una aplicación que permita digitalizar todos los programas y servicios que desde el GOU se lleve a cabo durante el curso 2020/2021.

5.2 Planificación

Una vez terminado el periodo de exámenes durante el mes de julio de 2019, se realizará una nueva evaluación del estudiantado de la Facultad de Psicología y Logopedia, con el fin de ajustar al máximo el desarrollo de la App a las necesidades reales del estudiante. Una vez finalizado el estudio y recogida de datos, se realizará una estructura que ampare tanto la evaluación realizada como los recursos que marca la

legislación vigente, para desarrollar el esqueleto de la App. Este esqueleto, así como las actividades que se desarrollarán con la aplicación, se engloban en tres grandes áreas de intervención, en sintonía con las áreas de intervención en un departamento de orientación en un instituto: Acción tutorial del alumnado, Orientación académica, profesional y atención a la diversidad.

Durante las jornadas de presentación y acogida del alumnado novel que se realizan todos los cursos por parte del GOU, se le hará una formación al estudiante sobre el funcionamiento de la aplicación, donde descargarla, como usarla, etc. Y a partir de ese momento ya podrán poner en uso los recursos de Orienta-T. Con el transcurso del año académico, el alumnado hará uso de los diferentes programas y servicios que se irán poniendo a disposición, en los que algunos se harán de manera autónoma y de la forma que el estudiante adapte mejor a su horario y necesidades, mientras que para otros se hará uso de quedadas online, de tal forma que todos y todas participen a la vez desde sus móviles. Al final del curso, se realizará una evaluación, tanto de satisfacción como de eficacia de la aplicación para la posterior mejora de esta, así como del programa de intervención que llevaremos con ella, Afronta-T 3.0.

A continuación, en la tabla 6 podemos contemplar la planificación por ámbitos propuesta para nuestro programa de intervención, sombreando la sesión de cada ámbito que vamos a desarrollar en este trabajo de fin de máster.

Tabla 6.

Módulos programa Afronta-T 3.0 por ámbitos de la orientación.

Afronta-T 3.0			
Ámbito	Modulo	Forma de trabajo	Duración
Acción tutorial	1. Presentación.	Autónoma	--
	2. Estilos de afrontamiento.	Autónoma	--
	2. Estrategias de afrontamiento.	Cooperativa	1h
	4. Optimismo.	Autónoma	--
	5. Emociones.	Autónoma	--
	6. Control del estrés	Cooperativa	1h
	7. Lenguaje.	Cooperativa	1h
	8. Afrontamiento Cooperativo	Cooperativa	1h 45min
Orientación académica y laboral	1. Psicología clínica.	Autónoma	--
	2. Psicología social.	Autónoma	--
	3. Psicología educativa.	Autónoma	--
	4. Psicología del deporte.	Autónoma	--
	5. Neuropsicología.	Autónoma	--
	6. Verdades y mitos sobre el PIR.	Autónoma	--
	7. Voluntariados internacionales.	Autónoma	--
	8. ¿Qué hice cuando acabé psicología?	Cooperativa	2h
Atención a la diversidad	1. ¿Cómo soy?	Autónoma	--
	2. Hablemos de sexualidad.	Cooperativa	1h
	3. Sexualidades diversas.	Autónoma	--
	4. Prevención de ITS	Autónoma	--
	5. Diversidad sexual y diversidad funcional	Autónoma	--
	6.. Diversidad funcional y LGTBI	Cooperativa	1h
	7. El tabú de la sexualidad en personas con diversidad funcional	Cooperativa	1h
	8. ¿Cómo somos?	Cooperativa	1h 30 min

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta el cronograma del programa.

Tabla 7.

Cronograma programa Afronta-T 3.0

Semana	Sesiones
5/10/20 al 11/10/20	Lunes: Queda disponible sesión de Presentación.
11/10/20 al 18/10/20	Lunes: Queda disponible sesión de Psicología clínica.
19/10/20 al 25/10/20	Lunes: Queda disponible sesión de ¿Cómo soy?
26/10/20 al 1/11/20	Lunes: Queda disponible sesión de Psicología social. Martes: Sesión cooperativa Hablemos de sexualidad.
2/11/20 al 8/11/20	Lunes: Queda disponible sesión de Estilos de afrontamiento.
9/11/20 al 15/11/20	Lunes: Queda disponible sesión Psicología educativa Martes: Sesión cooperativa Estrategias de afrontamiento.
16/11/20 al 22/11/20	Lunes: Queda disponible sesión Sexualidades diversas. Queda disponible sesión Optimismo.
23/11/20 al 29/11/20	Lunes: Queda disponible sesión Emociones.
30/11/20 al 6/12/20	Lunes: Queda disponible Prevención de ITS Martes: Sesión cooperativa Control del estrés.
7/12/20 al 13/12/20	Lunes: Queda disponible sesión Psicología del deporte. Martes: Sesión cooperativa Lenguaje.
14/12/20 al 20/12/20	Martes: Sesión cooperativa Afrontamiento Cooperativo
20/12/20 al 10/01/21	Vacaciones Navidad
11/01/21 al 17/01/21	Lunes: Queda disponible sesión Neuropsicología. Queda disponible sesión Diversidad sexual y diversidad funcional
18/01/21 al 24/01/21	Lunes: Queda disponible sesión Verdades y mitos sobre el PIR. Martes: Sesión cooperativa Diversidad funcional y LGTBI
25/01/21 al 31/01/21	Lunes: Queda disponible sesión Voluntariados internacionales. Martes: Sesión cooperativa El tabú de la sexualidad en personas con diversidad funcional
1/02/21 al 7/02/21	Martes: Sesión cooperativa ¿Cómo somos? Jueves: Sesión cooperativa ¿Qué hice cuando acabé psicología?

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Áreas de Intervención

El eje central del programa es la formación en estrategias de afrontamiento a través de la aplicación Orienta-T, siendo los beneficiarios el alumnado novel universitario, quienes acaban de salir del instituto o formación profesional en su mayoría. Tanto la orientación como la intervención que estos alumnos han estado recibiendo hasta ahora, ha estado dividida en tres áreas, Acción tutorial, Orientación académica y personal y atención a la diversidad. Para reducir el choque en los modelos de orientación entre universidad e instituto y que exista un continuum y coherencia entre el formato de orientación desde la educación obligatoria a la universitaria, este programa seguirá lo establecido en la legislación para la orientación en institutos en las áreas que a continuación, siendo el afrontamiento, el aprendizaje cooperativo y las competencias transversales los hilos conductores en los tres ámbitos.

5.3.1 Acción tutorial

La acción tutorial queda recogida y definida en la legislación en la orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria de Andalucía el artículo 6 define la acción tutorial como el conjunto de intervenciones que se llevan a cabo con el alumnado, las familias o los docentes. Siendo los objetivos marcados en el artículo 6 de acción tutorial favorecer y mejorar el clima del aula, así como el desarrollo personal, llevar a cabo un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje y facilitar la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional. Con este artículo se pretende garantizar que la acción tutorial sea de carácter transversal y ligada a todos los agentes educativos.

5.3.2 Orientación académica y profesional

La Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria de Andalucía, en su artículo 17 se define como el conjunto de actividades que se realizan con el alumnado del centro. Siendo sus principales objetivos favorecer el autoconocimiento del alumnado, fomentar estrategias de toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional, informar sobre las diferentes opciones académicas y formativas tras terminar los estudios en el centro y que el alumnado sea capaz de acceder al conocimiento del mundo laboral.

5.3.3 Atención a la diversidad

En referencia al apartado de la Atención a la diversidad, queda recogida en la legislación en la orden de 27 de julio de 2006, en el artículo 21, en el que queda recogido que el departamento de orientación debe incluir los objetivos generales y criterios para la atención del estudiantado, así como para el asesoramiento del profesorado en las medidas de atención a la diversidad, la organización y planificación de apoyos tanto dentro como fuera del aula. También se tiene que llevar a cabo desde el departamento de orientación los procedimientos de seguimiento y evaluaciones de las actividades planteadas y a su vez, estrategias de colaboración con las familias.

5.4 Diseño del programa

En este punto se recogen los objetivos y las competencias clave que vamos a trabajar mediante el programa Afronta-T 3.0. También se describe el funcionamiento de la aplicación mediante la cual hacemos la intervención, Orienta-T, además de las tres unidades de intervención correspondientes a cada ámbito ya señaladas anteriormente en el cronograma.

5.5 Objetivos generales

Este programa marca como objetivos generales, la mejoras en conductas y variables personales que inciden de manera directa sobre el afrontamiento que el estudiante lleva a cabo durante su etapa universitaria, con el fin de mejorar la misma. Por ello, con la consecución del programa, se pretende que los participantes del mismo alcancen y completen los siguientes objetivos:

- Aprender estilos y estrategias de afrontamiento adaptativos.
- Reducir el nivel de estrés del alumnado mediante el aprendizaje de técnicas de reducción de estrés.
- Reducir la ansiedad del alumnado mediante el aprendizaje de estrategias y técnicas para controlar la ansiedad.
- Potenciar la autonomía y la autoeficacia del alumnado.
- Concienciar sobre los conceptos de tolerancia y respeto en el alumnado.
- Potenciar el pensamiento crítico.
- Mejorar las competencias clave.
- Ofrecer información útil para su crecimiento como futuros profesionales de la psicología.

Para la consecución de estos objetivos, se desarrollarán objetivos específicos en cada unidad, que se explican en los puntos de las unidades correspondientes.

5.6 Competencias clave.

En el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se definen las competencias clave como aquellas que todas las personas necesitan para su realización, desarrollo personal, así como su ciudadanía activa, inclusión social y empleo. En el artículo 5, aparecen las siete competencias clave de la LOMCE de las cuales nosotros trabajaremos las 5 siguientes:

1. Comunicación lingüística (CLL). La capacidad para expresar y entender conceptos, pensamientos, opiniones, ideas ya sea de forma oral o escrita, así como, para interactuar lingüísticamente de la forma correcta dependiendo del contexto social.
2. Aprender a aprender (CPAA). La capacidad para ser conscientes del propio proceso de aprendizaje, así como de sus necesidades, siendo capaz de organizar su propio proceso de aprendizaje.
3. Competencia digital (CD). La capacidad para usar de forma segura y crítica las nuevas tecnologías en los distintos ámbitos.
4. Competencias sociales y cívicas (CS). Recogen la habilidad y capacidad de saber utilizar los conocimientos sobre la sociedad entendida desde las distintas perspectivas.
5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE). La capacidad para convertir sus ideas en actos, relacionada con la innovación, la capacidad para planificar y dirigir proyectos para conseguir objetivos.

5.7 App Orienta-T

Utilizando la herramienta de Microsoft, Power Apps, que, en colaboración con la Universidad de Málaga, ofrece a los estudiantes los datos soporte necesario para que diseñen y creen aplicaciones móviles, desarrollaremos la App Orienta-T, la cual acogerá salas virtuales y foros, enlaces a información de interés, el contacto a los orientadores del GOU de Psicología y el programa de interés para este estudio, Afronta-T.

En el programa Afronta-T podemos distinguir dos tipos de sesiones, las autónomas y las cooperativas. En las autónomas, el tiempo lo marca el alumno y puede repetir cuantas veces estime oportuno, adaptándose así la sesión a su ritmo de aprendizaje, por lo que las actividades propuestas son de carácter individual. Las cooperativas se realizan con todo el alumnado conectado, siendo una sesión online

participativa en las que las actividades que se proponen son de colaboración entre los participantes.

La estructura que se sigue en la mayoría de las sesiones autónomas es la siguiente, primero se visualiza un video explicativo de no más de 7 minutos en el que se presenta el tema de la sesión y una breve explicación teórica. A continuación, se le presenta las distintas actividades correspondientes a cada unidad de actuación. Para finalizar la sesión siempre se termina con un cuestionario de satisfacción sobre la misma, y en algunos casos con los cuestionarios correspondientes para medir los distintos niveles de las variables descritas en el punto 4.5.

Las sesiones cooperativas se hacen con todos los alumnos conectados, en la que se inicia con una breve explicación realizada por los coordinadores. El objetivo de estas sesiones es fomentar las conductas de colaboración entre estudiantes, creando actividades que requieran trabajo en equipo para poder seguir adelante en la formación, de tal forma que el aprendizaje cooperativo cumpla una doble función, aprendizaje transversal y mejorar las relaciones interpersonales. Al igual que las sesiones autónomas, estas también finalizan con la realización de un cuestionario de satisfacción.

5.8 Unidades de actuación

A continuación, se van a desarrollar algunas de las sesiones realizadas en cada uno de los apartados de intervención del programa. En cada apartado se ha seleccionado el desarrollo de la última sesión, para que recoja de manera general el aprendizaje que se ha llevado a cabo durante todas las actividades.

5.8.1 Destinatarios

Los participantes en los tres ámbitos de actuación serán siempre los mismo, ya que van dirigidas a quienes participan en el programa Afronta-T, a excepción de la última sesión de la unidad de Orientación, que es abierta para todo aquél que desee participar. El total de participantes en este programa son 70 estudiantes de nuevo ingreso, de las cuales 55 son chicas y 15 chicos. Tenemos a cuatro alumnos y alumnas con diversidad funcional, una chica que tuvo un accidente de moto y quedó paralítica, un chico con parálisis cerebral que presenta problemas de coordinación muscular y motriz, una chica con espina bífida que actualmente anda con muletas y un chico con síndrome de Down.

En las sesiones cooperativas, los participantes se dividen en 4 grupos de entre 15 y 20 personas para garantizar el correcto funcionamiento de las sesiones. La participación en el programa es de manera voluntaria y no tiene ningún tipo de recompensa académica en cuanto a créditos o nota se refiere, pero sí que se refleja en su currículum académico mediante diploma o certificación de participación en la formación.

5.8.2 Acción tutorial

1) Justificación

Esta unidad de acción se crea con la finalidad de ofrecer al alumnado novel las herramientas y recursos necesarios para afrontar su adaptación a la vida universitaria, dotándolo de habilidades y competencias transversales que le serán útiles no solo a lo largo de su vida académica, sino también de la profesional y personal. La sesión elegida para explicar de manera detallada es la sesión de cierre de esta unidad. Se ha elegido esta sesión porque con ella se trata de que pongan en prácticas aquellas habilidades y recursos que han ido aprendiendo durante el desarrollo del programa, por lo que es la sesión más completa y representativa del mismo.

2) Temporalización

Dentro del programa Afronta-T, el ámbito de acción tutorial consta de 8 sesiones que se llevan a cabo a lo largo del primer cuatrimestre como podemos ver en el cronograma. De las ocho sesiones, cuatro son autónomas, es decir, que el usuario marca el tiempo que necesita una están disponible para realizarlas. Las otras cuatro sesiones son grupales o cooperativas, en las que el tiempo de cada sesión es de una hora, a excepción de la última que dura una hora y media y que es la sesión seleccionada.

3) Objetivos específicos Asesinato en Psicología

1. Desarrollar estrategias de afrontamiento adaptativas para la resolución del problema planteado.
2. Usar habilidades de comunicación asertivas para la consecución de la actividad.
3. Mejorar el trabajo en equipo.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos en competencias clave para lograr resolver la actividad.

4) Afrontamiento Cooperativo (Sesión 8)

Dinámica: Misterio en Psicología

La sesión Misterio en Psicología aborda el cierre de la unidad de acción tutorial, por lo que la sesión plantea una actividad en la que se ponga de manifiesto lo trabajado durante toda la unidad, sirviendo de andamiaje para los distintos conceptos, así como para llevar a la práctica las distintas habilidades que se les han enseñado, siendo la actividad en cuestión un “escape room” ambientado en la Facultad de Psicología y

Logopedia. Esta actividad es una adaptación de la dinámica “Tenemos un problema” recuperada de la web profes.net.

Una vez que se conectan todos los integrantes del grupo, les explicamos en qué va a consistir la sesión del día y de forma aleatoria los dividimos en grupos de cinco integrantes, de esta forma se les saca de su zona de confort. La dinámica consiste en resolver un crimen ocurrido durante la noche anterior en la Facultad de Psicología. A cada alumno le aparecerá en su pantalla una imagen diferente en la que hay repartida 5 pistas que tienen que encontrar, para poder resolver el crimen es fundamental que se organicen como equipo y mantengan una correcta comunicación.

Deberán poner a prueba las estrategias de afrontamiento, comunicación y cooperación que han ido aprendiendo durante las sesiones anteriores, de tal forma que será imposible terminar el rompecabezas si no se hace así. Con esta actividad no sólo aprenderán competencias de comunicaciones, sociales y de aprendizaje, aprenderán además competencias digitales, ya que su manejo con la aplicación y recursos online habrá mejorado para poder realizar la actividad.

En la figura 6, 7, 8, 9 y 10 podemos ver ejemplos de las imágenes que verán los participantes, así como las pistas que hay escondidas en ellas. Para resolver la actividad tienen que descubrir el motivo, el arma, el lugar, el nombre del asesino y la hora que se cometió el crimen. Cada alumno tiene la responsabilidad de escribir una de ellas, si envían la respuesta con errores tienen una penalización de tiempo, en total disponen de 45 minutos para resolverlo.

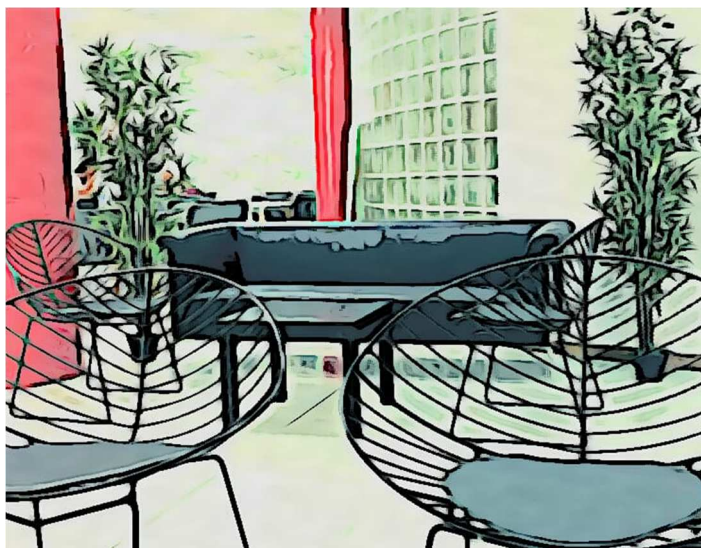


Figura 6. Sala roja de la Facultad. Fuente: elaboración propia

Pistas correspondientes a la figura 6:

- La bala sacada de la pierna de Sr. Decano era de la pistola de Luis Granito.
- El esposo de la Sra. Hernández estaba celoso de esta amistad.

- El conserje dejó el trabajo a las 00:30.
- La policía no pudo localizar a Luis Granito después de la muerte.
- Había abundantes manchas de sangre en el ascensor.



Figura 7. Aula del profesor Luis Granito. Fuente: elaboración propia

Pistas correspondientes a la figura 7:

- El conserje dijo que el Sr. Decano no parecía herido gravemente.
- Solamente una bala se había disparado de la pistola de Luis Granito.
- Cuando fue encontrado el cadáver el sr. Decano tenía una herida de bala en su pierna y una herida de cuchillo en su espalda.
- Luis Granito disparó a un intruso en su despacho a medianoche.
- El cadáver del sr. Decano fue encontrado en el parque.

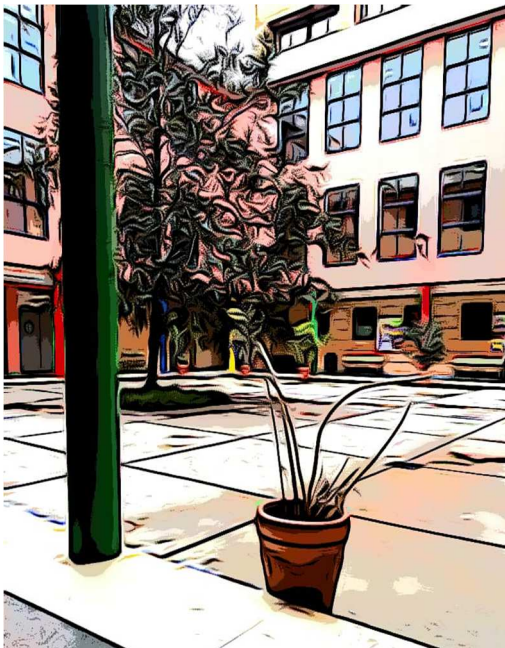


Figura 8. Patio del Magnolio. Fuente: elaboración propia

Pistas correspondientes a la figura 8:

- La noche del asesinato llovía copiosamente.
- Ella tuvo que volver sola casa y él llegó más tarde.
- La Sra. Hernández no vio a Sr. Decano abandonar la facultad por el hall cuando ella estaba esperando.
- El cadáver del Sr. Decano fue encontrado a la 1,20 de la madrugada.
- El conserje dijo a la policía que él había visto al sr. Decano a las 00:15.



Figura 9. Puerta principal de la Facultad de Psicología y Logopedia. Fuente: elaboración propia

Pistas correspondientes a la figura 9:

- La Sra. Hernández había estado esperando en el hall de la Facultad a que su esposo dejara de trabajar.
- Manchas de sangre correspondientes al tipo de las del Sr. Decano fueron encontrada en el parking trasero de la facultad.
- La Sra. Hernández había sido buena amiga de Sr. Decano y había ido a visitarlo en ocasiones a su apartamento.
- Sangre del mismo tipo de la del sr. Decano fue encontrada en la moqueta del despacho de Luis Granito.
- A las 00:45, La Sra. Hernández no pudo encontrar el coche de su marido en el parking trasero de la Facultad donde trabajaba.



Figura 10. Parking trasero de la Facultad. Fuente: elaboración propia.

Pistas correspondientes a la figura 10:

- Según el informe de la forense el Sr. Decano había estado una hora muerto cuando fue encontrado su cadáver.
- El sr. Decano había casi arruinado las investigaciones de Luis Granito arrebatándole sus logros y cortando su financiación.
- Se encontró un cuchillo en el parking trasero de la facultad sin ninguna huella digital.
- El esposo de la Sra. Hernández no apareció en el hall de la facultad a las 00:30, al fin de su jornada normal de trabajo.
- El matrimonio Hernández tenía fuertes problemas económicos.

La solución correcta de la dinámica sería: Después de haber recibido una herida superficial de Luis Granito, el sr Decano entró en el ascensor y fue asesinado por el Sr. Hernández (el conserje), con un cuchillo, a las 00:30 de la noche, porque estaba celoso de su amistad con su esposa.

Conforme vayan obteniendo las pistas a través de las imágenes o de la asociación de las imágenes con frases o códigos secretos, irán obteniendo nuevas pistas y avanzando en la trama. Conforme los equipos vayan terminando o si se supera el tiempo límite, se hará una breve charla online de las dificultades que han tenido para realizar la actividad y cuáles de los conocimientos aprendidos han tenido que usar más para resolverla.

Al terminar la actividad, se hará una pequeña puesta en común de lo que más les ha gustado de la unidad, que creen que podría mejorarse para futuras ediciones y aquellas temáticas o módulos que creen que han faltado y podrían necesitar. Finalmente se despedirá la sesión y el bloque, no sin antes pasarle el cuestionario de satisfacción de la sesión/unidad y de aquellas variables personales de la intervención que queramos medir.

5) Recursos

Materiales: Ordenador, tablets o smartphone.

Humanos: Orientador.

5.8.3 Orientación académica y profesional.

1) Justificación

La sesión ¿Que hice cuando acabé psicología? es la sesión elegida para explicar en este apartado y es la que finaliza el ámbito de orientación académica y profesional. Esta línea de intervención busca satisfacer la necesidad de información que demandan los propios estudiantes sobre las distintas especialidades de psicología, así como mostrar el abanico de posibilidades que tienen una vez finalicen el grado.

La sesión consiste en una conferencia dialogada de psicólogos y psicólogas graduadas en los últimos cinco años, de tal manera que entre los participantes y los ponentes existen una conexión de proximidad en el tiempo, haciendo que el estudiantado se vea más reflejado en el perfil de los profesionales, ya que en poco tiempo estarán en su mismo lugar. Además, esta acción es una buena tutorización en cuanto al camino reciente que han de recorrer y los consejos que para ello necesitan.

Los invitados están además especializados en alguna de las distintas áreas de la psicología que forman este bloque del programa. Es la única sesión del programa en la que todos los grupos asisten de forma simultánea y es de acceso libre para el resto de los alumnos de la Facultad, dado que puede resultar de interés no solo para los alumnos inscritos en el programa Afronta-T, sino, además, al ser la sesión más costosa por el presupuesto de los invitados y los recursos humanos, se da difusión para que llegue a todos los interesados posibles.

2) Temporalización

La unidad de orientación académica y profesional está formada por 8 sesiones, tal y como hemos visto en el cronograma. De estas ocho sesiones, siete son autónomas y solo la sesión de cierre es cooperativa, con una duración de dos horas. Se convierte así este bloque en el más autodidacta de los tres que forman el programa de afrontamiento.

3) Objetivos específicos ¿Qué hice cuando acabé psicología?

1. Adquirir información sobre los diferentes posgrados y salidas profesionales en el Grado de Psicología.
2. Conocer la experiencia profesional de distintos expertos de las diferentes áreas de la Psicología.
3. Establecer redes de contacto entre estudiantes y profesionales.
4. Resolver las preguntas que el estudiantado plantee al respecto.

4) ¿Qué hice cuando acabé psicología? (Sesión 8)

Dinámica: Vídeo conferencia de recién graduados.

Esta actividad es la sesión que finaliza el bloque de orientación académica y laboral. Cuando se llega a esta sesión, los participantes del programa han recibido información que se imparte en las anteriores actividades donde se les brinda información sobre las distintas ramas de la psicología de manera separada y detallada. Partiendo de ahí, esta sesión es una conferencia dialogada por psicólogos y psicólogas graduados en los últimos 5 años y que han tomado uno de esos caminos.

Los y las conferenciantes son antiguos alumnos de la misma Facultad y que también participaron en el GOU, así que se les invita a compartir su experiencia como profesionales en el campo que han elegido y cómo fue su trayectoria al abandonar la universidad, camino recorrido, posgrados cursados, cursos u oposiciones hechas. Es especialmente importante la formación complementaria que cursan al terminar la carrera y que les puede ir muy bien a los estudiantes, sobre todo si lo abordan antes incluso de terminar el grado.

En la realización de la conferencia dialogada se creará una sala virtual, en la que estarán conectados los conferenciantes y uno de los coordinadores del programa que realizará la función de dinamizador de la conferencia, en esta sala virtual podrán acceder todo el estudiantado interesado, en la figura 10 podemos ver un ejemplo de cómo sería la sala virtual.

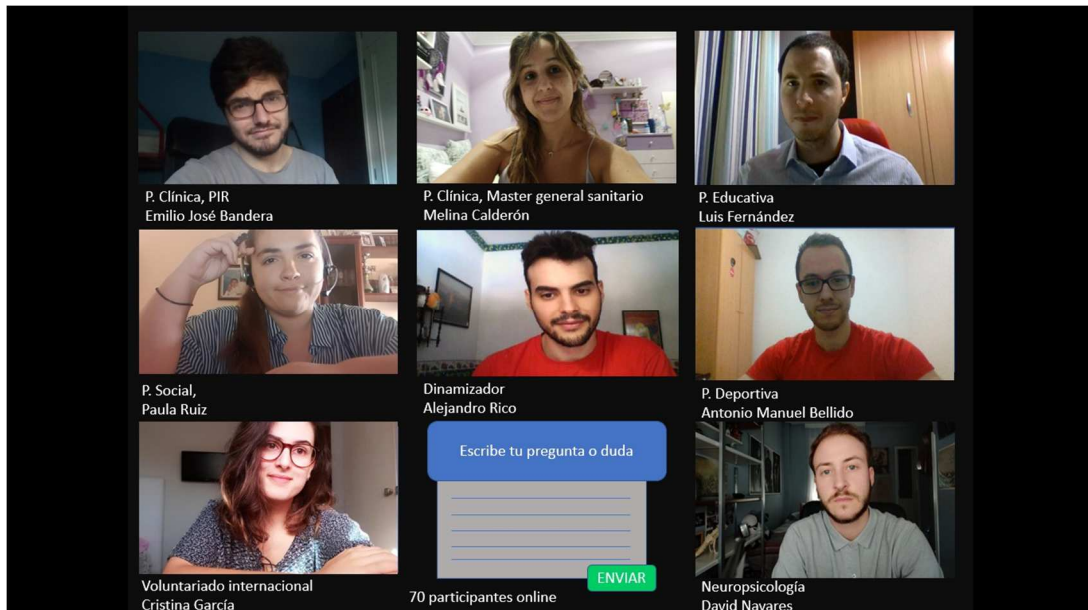


Figura 11 Sala virtual vídeo conferencia de recién graduados Fuente: elaboración propia.

La conferencia se dividirá en dos partes, una primera en la que cada conferenciante durante aproximadamente ocho minutos contará su trayectoria. Y la segunda parte de esta se destinará a las preguntas de los asistentes, las cuales recibirá el dinamizador e irá haciéndoselas a los destinatarios pertinentes. Una vez finalizada la sesión, la conferencia quedará grabada y subida para el libre acceso de los participantes en la aplicación Orienta-T, además se abrirá un foro en el que podrán realizar las dudas y preguntas que les haya surgido y no hayan quedado resueltas. Durante la primera semana de la creación de este foro, las dudas que se planteen serán respondidas por los ponentes invitados.

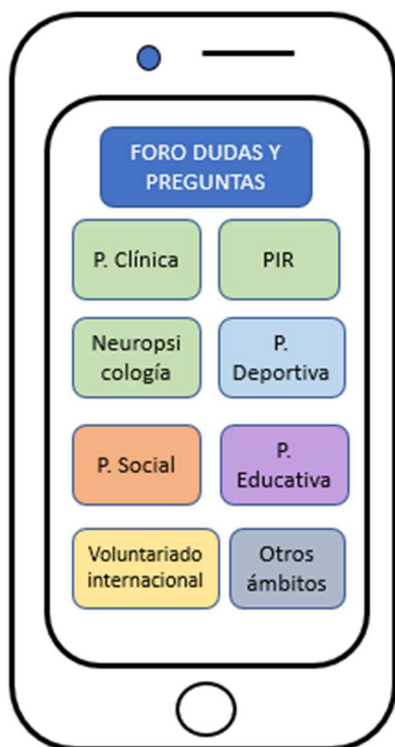


Figura 12 Ejemplo del foro sobre las líneas de psicología en la app Orienta-T. Fuente: elaboración propia.

5) Recursos

Materiales: Ordenador, tablets o smartphone.

Humanos: Orientador y ponentes invitados.

5.8.4 Atención a la diversidad

1) Justificación

Este bloque dentro del programa afronta-T 3.0 es creado por la demanda del estudiante. En cursos anteriores se recibieron peticiones por parte del alumnado en general para realizar un taller sobre sexualidad y, por otra parte; nos encontramos con la petición de alumnos con diversidad funcional que nos pedían orientaciones particulares para tratar estos temas, ya que a lo largo de su vida se habían encontrado excluidos de estos temas como si no fuera con ellos, chocando con el tabú de la sexualidad en las personas con diversidad funcional o en otros casos con el paternalismo.

Como hemos podido ver en el cronograma, en este bloque encontramos cuatro sesiones autónomas y cuatro cooperativas. La sesión que explicaremos pormenorizadamente es la de diversidad funcional y el colectivo LGTBI, siendo la

antepenúltima sesión de este ámbito. Su misión principal es la visibilidad de este grupo en concreto, así como romper estereotipos. Por último, quedarían dos para finalizar este bloque una dedicada al tabú del sexo en personas con diversidad funcional y la sesión final en la que se realizaría un grupo focal.

2) Temporalización

El bloque de atención a la diversidad está formado por 8 sesiones. Tal y como puede verse en el cronograma, de estas ocho sesiones, cuatro son autónomas y cuatro son cooperativas con una duración de 1h, a excepción de la última sesión “¿Como somos?” en la que se realizaría un grupo focal y por lo que la sesión duraría 2 horas.

3) Objetivos específicos

1. Conocer las opiniones de las y los participantes sobre la diversidad funcional y conductas sexuales.
2. Valorar el grado de tolerancia y aceptación de las personas LGTBI dentro del colectivo de diversidad funcional.
3. Cuestionar mitos y estereotipos sobre la diversidad sexual y el colectivo LGTBI.
4. Crear un clima de respeto y de diálogo.

4) Diversidad funcional y LGTBI (Sesión 6)

La sesión diversidad funcional y colectivo LGTBI, se trata de la sexta sesión del bloque de atención a la diversidad. Esta sesión cooperativa se dividirá en dos dinámicas, en las que se buscará la reflexión y la profundización de los participantes en estos temas, a través de una dinámica y un debate que se explica a continuación.

En primer lugar, comenzaremos la sesión con la habitual presentación de lo que haremos durante la sesión, después empezamos con la dinámica, una vez que quede claro el funcionamiento de la misma a todo el grupo. La dinámica se titula mitos y realidades. El funcionamiento es el siguiente, el dinamizador les va a ir presentando una serie de premisas a la vez que les aparecen en pantalla y ellos deben posicionarse pinchando en sí es un mito o una realidad, quedando al lado correspondiente de la pantalla dependiendo de la elección que hagan antes de que se acabe el tiempo, como podemos en la figura 12.

Cuando todas las personas hayan realizado su elección, se les da la palabra de forma ordenada para que expliquen el motivo de su posición, en este momento tienen la posibilidad de cambiar de bando. La función del coordinador es ayudar mediante

comentarios cuando sea necesario, para dejar claro lo que son estereotipos y prejuicios infundados y cuál es la realidad que nos encontramos.

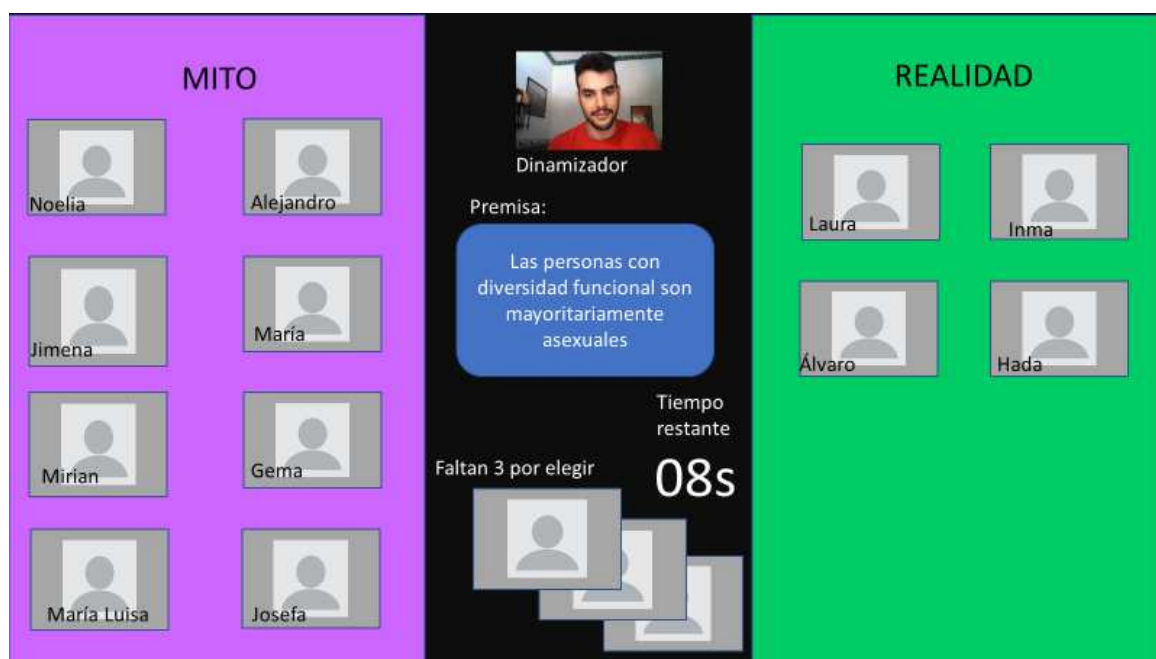


Figura 13 Dinámica mitos y realidades Fuente: elaboración propia

Las siguientes afirmaciones son ejemplos de las frases que se presentan:

- Las personas con diversidad funcional son mayoritariamente asexuales.
- Las lesbianas tienden a ser mujeres masculinas y los gays hombres afeminados.
- Las parejas LGTBI tienen más infecciones de transmisión sexual.
- Las personas bisexuales son viciosas.
- La sociedad tiende a omitir que las personas con diversidad sexual presentan deseo sexual.
- Las personas con diversidad funcional no presentan deseo sexual.
- Las relaciones sexuales entre mujeres lesbianas son completas.
- Las personas con diversidad funcional disfrutan de sus relaciones sexuales.
- La heterosexualidad es la normalidad y las personas LGTBI lo anormal.
- La homosexualidad es una enfermedad.
- La orientación sexual es estática.
- La sociedad tiende a infantilizar a las personas con diversidad funcional.

- Las personas homosexuales pueden casarse y formar una familia.
- Las parejas homosexuales no son estables ni duraderas.
- El porcentaje de personas LGTBI es menor en el colectivo de personas con diversidad funcional.
- El VIH solo se transmite entre personas gays.
- Las personas con diversidad funcional y LGTBI están doblemente discriminadas.

Una vez finalizada la dinámica, comienza un debate en el que se busca que expresen sus ideas y pensamientos, de porque surgen estos prejuicios y el paternalismo de la sociedad y cómo piensan ellos que se puede cambiar esta realidad. El debate será guiado por el coordinador, que mediante preguntas guiadas irá fomentado el debate y que haya una participación activa, además de repartir los turnos de palabra y mediar en caso de conflicto. Las preguntas serán abiertas, como, por ejemplo: ¿Se habla de sexualidad en el colectivo de diversidad funcional? ¿Os infantiliza la sociedad? ¿Habéis tenido problemas desde vuestro entorno cuando habéis manifestado intención de tener conductas sexuales?

Una vez terminada la sesión, se les recomienda material audiovisual para que profundicen en el tema, como el documental “Yes We Fuck!” o las series “Atypical” y “Special”, que servirán a su vez como conector a la siguiente sesión de atención a la diversidad, “El tabú de la sexualidad en personas con diversidad funcional”.

5) Recursos

Materiales: Ordenador, tablets o smartphone.

Humanos: Orientador.

5.9 Aplicación y seguimiento.

La aplicación del programa afronta-T 3.0 es llevada a cabo en todo momento por el equipo de coordinación del GOU, recordamos que este está formado por profesoras, alumnos de último curso y alumnos egresados. Todas las sesiones cooperativas son dirigidas por el coordinador del programa. Como podemos ver en el cronograma, el programa comienza la primera semana de octubre y se alarga durante todo el cuatrimestre.

Al finalizar cada sesión los participantes rellenan una encuesta de satisfacción la cual nos sirve para comprobar si el programa se está enfocando de forma correcta y los datos obtenidos por los test que les pasamos no solo nos sirven para la evaluación de la eficacia del programa sino para ver el seguimiento de nuestros participantes, a través de un estudio pre-post. Al final también se realizarán entrevistas individuales con todos

los participantes que quieran, para sacar toda la información posible y hacerles un seguimiento.

De forma periódica también se realizarán reuniones periódicas del equipo coordinador para conocer los avances y establecer las pautas de actuación si fuera necesario realizar cambios en el programa o el enfoque del mismo.

5.10 Evaluación del programa

La evaluación del programa se hará en dos partes, por un lado, evaluaremos si la adecuación del programa ha sido la correcta y por otro si ha resultado eficaz sobre las distintas variables medidas con las distintas pruebas, los cuales pasamos en la primera y última sesión.

5.10.1 Adecuación

Para conocer la adecuación del programa utilizaremos tres vías:

1. Escala de valoración, después de cada sesión los participantes cumplimentan una escala de valoración de la sesión elaborada ad hoc (Anexo II), de esta forma podemos saber no solo la satisfacción de los participantes con el programa en general, sino que tenemos datos sesión a sesión. La escala se compone de 5 ítems de escala Likert con 5 opciones de respuesta oscilando desde 0 “muy insatisfecho hasta 4 “muy satisfecho”.
2. Tras terminar el programa se les pide a los participantes que desarrollen un DAFO de tal manera que conozcamos cuál es la percepción de las fortalezas y debilidades del programa desde la perspectiva de los beneficiarios.
3. El feedback directo de los participantes tanto en las propias sesiones como en entrevistas individualizadas es muy útil para conocer la adecuación de este

5.10.2 Eficacia

Para evaluar la eficacia del programa realizamos un modelo pre-post test con los siguientes cuestionarios para conocer la evolución de los niveles de estas variables.

1. Escala de Ansiedad Estado/Rasgo (STAI) (State-Trait Anxiety Inventory; Spielberger, Gorsuch y Lushore, 1982; adaptación española de TEA, 1982), consiste en un cuestionario de 40 preguntas, midiendo 20 la ansiedad rasgo y 20 la ansiedad estado. Los ítems son de escala Likert de cuatro opciones de respuesta oscilando desde 0 (nada) hasta 3 (mucho).

2. Escala de Autoeficacia General (General Self-Efficacy Scale, GSE; Jerusalem y Schwaezer, 1981; adaptación española Baessler, J. y Schwarzer, R. 1996). La escala está compuesta por 10 ítems de escala Likert con 4 alternativas de respuesta que oscila desde 0 “en absoluto” hasta 3 “totalmente”. El cuestionario nos ofrece el sentimiento de competencia personal cuando tienen que resolver una situación problemática o estresante.
3. Escala de Estrés Percibido (Perceived Stress Scale, PSS; Cohen et al., 1983: adaptación española de Remor & Carrobbles, 2001), consiste en un cuestionario de 14 ítems de escala Likert con 5 opciones de respuesta, oscilando desde el 0 “nunca” hasta 4 “muy a menudo”. La escala evalúa el estrés percibido en el último mes.
4. CRI-A (Coping Responses Inventory- Adult form, CRI-A; Moos,1993: adaptación española de Kirchner y Forns, 2010) Este cuestionario nos permite evaluar las respuestas de afrontamiento que una persona emplea ante un problema o una situación estresante. Se divide en dos partes la primera el usuario debe describir el mayor problema al que se enfrentó en los últimos 12 meses y responder una valoración del mismo, y la segunda consta de 48 ítems de escala Likert cuatro opciones para valorar la situación.
5. Escala Ad hoc (Anexo III) sobre mitos y realidades en diversidad funcional y sexual, una escala con 15 ítems de escala Likert con 4 opciones de respuesta, que oscila desde 0 totalmente en desacuerdo hasta 3 totalmente de acuerdo.

Con toda la información obtenida tras la evaluación y el seguimiento, el equipo coordinador del GOU plantea una serie de mejoras del programa en aquellos aspectos que se descubran con carencias o que no hayan resultado útiles o satisfactorios para el alumnado.

6. CONCLUSIONES

Tras la finalización de este programa podemos sacar varias conclusiones, una de ellas es el largo recorrido que nos queda en la universidad española para tener unos servicios digitalizados que puedan alcanzar a los recursos físicos que ya nos ofrece la institución, ya que, como nos muestra el profesor Senén Barro en el blog Univeridadsi.es el camino de la digitalización no solo pasa por crear correos institucionales y obligar al alumnado a utilizarlo, sino que implica crear por ejemplo, una biblioteca digital en la que se tengan los mismo libros que la física disponibles en todo momento.

Otras de las conclusiones que podemos obtener de la creación de este programa, es que, aunque es una herramienta muy útil en tiempos de confinamiento, lo ideal sería que este programa fuese un híbrido en el que las sesiones online y presenciales se mezclaran, pudiendo realizar las sesiones grupales con una cercanía que las pantallas no permiten. Aun así, volvemos a subrayar que el planteamiento del programa está realizado para momentos en los que sea imposible la reunión con los participantes, además la creación de la App Orienta-T, así como el programa llevado a cabo a través de ella, Afronta-T se convierte en un paso más hacia la digitalización de la orientación, acercándola al estudiantado facilitando aún más el acceso a una orientación de calidad.

Los resultados de los trabajos realizados por Rico (2019) y Fernández-Mármol (2019) en esta línea y este contexto, nos muestra como existe una correlación entre participación y satisfacción, tanto con la carrera como con la universidad, siendo pues la alta participación en programas de este tipo, un promotor clave de la satisfacción ya mencionada. Siendo a su vez la satisfacción con el grado y la universidad, un factor importante en el abandono universitario. De esta forma la inversión en estos programas cumple un triple objetivo de, orientación, formación y medida preventiva del abandono.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Baessler, J. y Schwarzer, R. (1996). Evaluación de la autoeficacia: Adaptación española de la Escala de Autoeficacia General. *Ansiedad y Estrés*, 2(1), 1-8.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. New York: W.H. Freeman
- Barro, S. (2018). De la digitalización de las universidades a las universidades digitales [Blog]. Recuperado de <https://www.universidadsi.es/de-la-digitalizacion-de-las-universidades-a-las-universidades-digitales/>
- Beidel, D.C. & Turner, S.M. (2007). *Shy Children, Phobic Adults. Nature and treatment of Social Anxiety Disorder*. USA: American Psychological Association Books
- Bouteyre, E., Maruel, M. y Bernaud, J. L. (2006). Daily hassles and depressive symptoms among first year psychology students in France: The role of coping and social support. *Stress and health*, 2, 93-99
- Caballero, C., Abello, R. y Palacios, J. (2007). Relación del burnout y el rendimiento académico con la satisfacción frente a los estudios en estudiantes universitarios. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25(2), 98-111
- Campoy, T. J. y Pantoja, A. (2000). La orientación en la Universidad de Jaén. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 11(19), 77-106.
- Cano, A. (2005). Control emocional, estilo represivo de afrontamiento y cáncer: Ansiedad y Cáncer. *Psicooncología*, 2(1), 71-80.
- Cano, V. y Tobal, M. (2001). Emoción y salud. *Ansiedad y Estrés*, 7(2- 3), 111-121.
- Carlotto, M. S.; Camara, S. G. y Brazil, A. M. (2005). Predictores del síndrome de burnout en estudiantes de un curso técnico de enfermería. *Perspectivas en Psicología*, 1(2), 195-204.
- Castillo, A. (2008). Tutoría de la UNED ante los nuevos retos de la convergencia europea. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 11(61), 161-179.

- Celis, J., Araujo, M. B., Cabrera, D., Cabrera, M., Alarcón, W. y Monge, E. (2001). Ansiedad y estrés académico en estudiantes de medicina humana del primer y sexto año. *Anales de la Facultad de Medicina*, 66(2), 25-30.
- Crissman, J. y M. Lee, Upcraft. (2005), "The Keys to First-Year Student Persistence", en M. Lee Upcraft, Jennifer Gardner y Betsy Barefoot (eds.), *Challenging and Supporting the First-Year Student. A handbook for improving the first year of college*, San Francisco, Jossey-Bass, pp. 27-46.
- de Pablos, J., Bravo, M., Ramírez, T., Villaciervos, P., Jiménez, J., & Cózar, S. (2016). La participación de los universitarios en la cultura digital de los servicios de e-orientación. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa* 15, Nº. 2, pp 67-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5578601>
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Fernández, R. A., Rivera, F. F., Pérez, M. N., & Martínez, M. D. S. (2012). Efecto del sistema de enseñanza en el rendimiento académico, burnout experimentado y estrés académico. *Aula abierta*, 40(2), 3-10.
- Fernández-Mármol, L. (2018). *Afrontamiento. Estilos, estrategias y variables personales del alumnado novel universitario*. (Trabajo fin de grado). Universidad de Málaga. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/15259>.
- Fernández-Mármol, L. (2019). *Evaluación de las variables académicas, sociales y personales asociadas al abandono y la adaptación en estudiantes de la universidad de Málaga*. (Trabajo fin de máster). Universidad de Málaga.
- Figuera, P., Dorio, I. Forner, A. (2003), Las competencias académicas previas y el apoyo familiar en la transición a la universidad, *Revista de Investigación Educativa*, 21, 2, 349-369.

- García-Sánchez, M. B. (2016). *Cuestionario de Expectativas Universitarias: Justificación y Propiedades*. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral sin Publicar.
- García-Ros, R., Pérez-González, F., Pérez-Blasco, J. y Natividad, L. A. (2012). Evaluación del estrés académico en estudiantes de nueva incorporación a la universidad. *Revista latinoamericana de psicología*, 44(2), 143-154.
- Godoy-Izquierdo, D., Godoy, J. F., López-Chicheri, I., Martínez, A., Gutiérrez, S. y Vázquez, L. (2008). Propiedades psicométricas de la Escala de Autoeficacia para el Afrontamiento del Estrés (EAEAE). *Psicothema*, 20, 155-165.
- Kirchner T. y Forns M. (2010). CRI-A. Inventario de Respuestas de Afrontamiento. Facultad de psicología, Universidad de Barcelona.
- Ley 14/1970 General de Educación Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE 6/8/1970)
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/01)
- Lino, R. (2016). *AFRONTA-T: Una experiencia innovadora con el alumnado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga*. Tesis doctoral sin publicar.
- Los jóvenes son los principales afectados por el confinamiento, según el estudio psicológico en el que participa la UMA - Universidad de Málaga. (2020). Recuperado de <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/los-jovenes-son-los-principales-afectados-por-el-confinamiento-segun-el-estudio-psicologico-en-el-que-participa-la-uma/>
- Martín, I. M. (2007). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Apuntes de Psicología*, 25(1), 87-99
- Medrano, L. A., Fernández Liporace, M., & Pérez, E. (2017). Sistema de Evaluación Informatizado de la Satisfacción Académica para Estudiantes Universitarios de Primer Año. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 12(33), 541–562. <https://doi.org/10.25115/ejrep.33.1313>

- Muñoz, A., Sánchez, A., García, M. B., Fernández-Baena, F. J., Bernedo, I., Portillo, R., Hidalgo, S. (2014). La Orientación en el nuevo plan de estudios de Psicología: un proyecto basado en la cooperación entre iguales. En A. Muñoz (Coord), *Recursos y Evaluación de las Variables Académicas, Sociales y Personales asociadas al Abandono y Satisfacción. Experiencias de Innovación Educativa en el Contexto Universitario* pp. 15-34. Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga.
- Muñoz, A., Rico, A. (2019) University Orientation Group: assessment of mentoring programs in psychology studies. *ICERI2019 Proceedings*, pp. 9157-9164
- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria de Andalucía (BOJA, 08-09-06).
- Pantoja, A. y Berrios, B. (2019). TIMONEL: Recommendation System Applied to the Educational Orientation of Higher Education Students. *Innovation in information systems and technologies to support learning*, 7.
- Pantoja, A. y Campoy, T.J. (2001). Un modelo tecnológico de orientación universitaria. En L. M. Villar (coord.), *La universidad, evaluación educativa e innovación curricular* (pp. 95-128). Sevilla: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Remor, E., & Carrobles, J. (2001). *Version española de la Perceived Stress Scale 2*. Retrieved from https://www.uam.es/otros/PSPDLab/default.html/Instrumentos_files/Version_esp%F1nola_de_la_Perceived_Stress_Scale_2.0_completa.doc
- Rico, A. (2019). *GOU: Evaluación de la Participación en Programas de Mentoría y Orientación*. (Trabajo fin de Grado). Facultad de Psicología y Logopedia. Universidad de Málaga.

- Román, C. A., Ortiz, F. y Hernandez, Y. (2008). El estrés académico en estudiantes latinoamericanos de la carrera de medicina. *Revista Iberoamericana de Educacion*, 46 (7), 1-8.
- Sandín, Bonifacio; Valiente, Rosa M.; Chorot, Paloma; Santed, Miguel A. Propiedades psicométricas del índice de sensibilidad a la ansiedad. *Psicothema*, vol. 17, núm. 3, 2005, pp. 478-483 Universidad de Oviedo Oviedo, España
- Schunk, D. H. (1995). Inherent details of self-regulated learning include student perceptions. *Educational psychologist*, 30(4), 213-216.
- Silió, E. (26 abril de 2019). El Estado gasta al año 680 millones en universitarios que abandonan la carrera. El País. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/04/25/actualidad/1556191674_227949.htm
|
- Spielberger C.D., Gorsuch, R.L., & Lushene, R.E. (1982). Cuestionario de Ansiedad Estado/Rasgo. Madrid: TEA.
- Tenemos un problema. (s.f.). Recuperado de <http://www.profes.net/>

8. ANEXOS

Anexo I

Artículo 65. Servicios de atención al estudiante.

1. Como herramienta complementaria en la formación integral del estudiante, las universidades podrán disponer de unidades de atención al estudiante, con cargo a sus propios presupuestos o mediante convenios con instituciones o entidades externas.

2. Dichas unidades, independientemente de las estructuras orgánicas en que se traduzcan en cada universidad, deberán desarrollar sus funciones estrechamente conectadas y coordinadas con los sistemas de acción tutorial, las acciones de formación de tutores y el conjunto de programas y servicios de la universidad.

3. A tal efecto, estas unidades podrán ofrecer información y orientación en los siguientes ámbitos:

a) Elección de estudios y reformulación o cambio de los mismos para facilitar el acceso y la adaptación al entorno universitario.

b) Metodologías de trabajo en la universidad y formación en estrategias de aprendizaje, para proporcionar ayuda a los estudiantes en los momentos de transición entre las diferentes etapas del sistema educativo, así como a lo largo de los estudios universitarios, para facilitar el rendimiento académico y el desarrollo personal y social

c) Itinerarios formativos y salidas profesionales, formación en competencias transversales y el diseño del proyecto profesional para facilitar la empleabilidad y la incorporación laboral.

d) Estudios universitarios y actividades de formación a lo largo de la vida.

e) Becas y ayudas al estudio.

f) Asesoramiento sobre derechos y responsabilidades internas y externas a la universidad.

g) Asesoramiento psicológico y en materia de salud.

h) Asociacionismo y participación estudiantil. i) Iniciativas y actividades culturales, de proyección social, de cooperación y de compromiso social.

j) Información sobre servicios de alojamiento y servicios deportivos, así como otros servicios que procuren la integración de los estudiantes al entorno universitario.

k) Igualdad de trato entre mujeres y hombres.

4. Las universidades promoverán la participación estudiantil y de las asociaciones estudiantiles en las unidades de atención al estudiante, en los términos que establezcan las normativas correspondientes.

5. Las universidades potenciarán y propondrán la creación y mantenimiento de servicios de transporte adaptado para los estudiantes con discapacidad motórica y/o dificultades de movilidad.

6. Desde cada universidad se fomentará la creación de Servicios de Atención a la comunidad universitaria con discapacidad, mediante el establecimiento de una estructura que haga factible la prestación de los servicios requeridos por este colectivo.

7. Las universidades españolas deberán velar por la accesibilidad de herramientas y formatos con el objeto de que los estudiantes con discapacidad cuenten con las mismas condiciones y oportunidades a la hora de formarse y acceder a la información.

8. Las páginas web y medios electrónicos de las enseñanzas y/o universidades a distancia, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, serán accesibles para las personas con discapacidad y facilitarán la descarga de la información que contienen.

Anexo II

Cuestionario de valoración de la sesión

Marca tu grado de satisfacción en estos aspectos, siendo 0 la puntuación más baja y 4 la más alta.

Organización de la sesión

Muy insatisfecho 0 1 2 3 4 muy satisfecho

Utilidad de la sesión

Muy insatisfecho 0 1 2 3 4 muy satisfecho

Desarrollo de la sesión

Muy insatisfecho 0 1 2 3 4 muy satisfecho

Contenido de la sesión

Muy insatisfecho 0 1 2 3 4 muy satisfecho

Valoración general de la sesión

Muy insatisfecho 0 1 2 3 4 muy satisfecho

Observaciones y puntos que mejorar:

[illegible]

Anexo III

A continuación, te presentamos una serie de afirmaciones para que nos indiques tu grado de acuerdo con ellas utilizando como referencia la siguiente escala, siendo la menor puntuación 1 y la máxima 4.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

En el colectivo de personas con diversidad funcional, existen personas LGBTI.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las personas con diversidad funcional también tienen apetito sexual.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las personas con diversidad funcional no han recibido la educación necesaria para desarrollarse sexualmente.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las personas con diversidad funcional también tienen orientaciones sexuales variadas y gustos y fetiches sexuales variados.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

La sociedad debería respetar de plena condición los deseos sexuales de las personas con diversidad funcional.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

La mayoría de las personas con diversidad funcional son asexuales.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

La evolución sexual en personas con diversidad funcional es diferente.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las parejas homosexuales no son estables emocionalmente ni duraderas en el tiempo.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las personas bisexuales y en general LGTBI tienen conductas viciosas y de consumo de drogas.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Identidad de género y orientación sexual tienen el mismo significado

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Las personas Trans y con diversidad funcional sufre una doble discriminación social

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

En la ley de protección LGTBI y Trans, debería recogerse un apartado para las personas de este colectivo con diversidad funcional, con el fin de proteger sus derechos.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

El VIH y otras ITS son de transmisión exclusiva en personas LGTBI.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

Los gays son hombres afeminados y las lesbianas mujeres masculinas.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------

La orientación sexual es una condición estática que no varía ni se ve afectada por la experiencia.

Nada de acuerdo	1	2	3	4	Totalmente de acuerdo
-----------------	---	---	---	---	-----------------------